



EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

MEMORIA ANUAL 2023

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO 4

MIEMBROS DEL DIRECTORIO 6

CARTA DEL GERENTE GENERAL 7

1. ORGANIZACIÓN 8

1.1. Filosofía Empresarial 9

1.2. Visión del sector, Misión y Valores 10

1.3. Desarrollo Organizacional 11

1.4. Políticas Institucionales 14

1.5. Sistema de Control Interno 17

1.6. Buen Gobierno Corporativo 19



2. GESTIÓN INSTITUCIONAL 22

2.1. Convenios 23

2.2. Compromisos 30

2.3. Fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas 31

2.4. Gestión de apoyo 37



3. GESTIÓN DE INVERSIONES 42

3.1. Avance de programa de inversiones 43

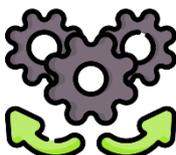
3.2. Proyectos ejecutados y gestionados 44



4. GESTIÓN OPERATIVA 56

4.1. Acceso a Servicio de Agua Potable 57

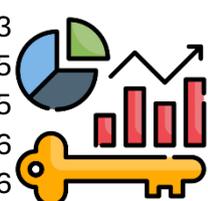
4.2. Identificación de conexiones clandestinas 64



5. GESTIÓN COMERCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 67

5.1. Sistema Comercial 68



5.2.	Educación Sanitaria	71	
5.3.	Control de la Calidad de Agua Potable	74	
5.4.	Mecanismos de Retribución Ecosistémicos Hídricos- MERESE.....	74	
5.5.	Gestiones comerciales y VMA	76	
6.	SOCIOS ESTRATÉGICOS.....	80	
<hr style="border: 1px solid #00AEEF;"/>			
6.1.	Internos	81	
6.2.	Externos	81	
6.3.	Mapa de actores (Stakeholders)	83	
7.	ACTIVIDADES CULTURALES.....	84	
<hr style="border: 1px solid #00AEEF;"/>			
7.1.	I Encuentro macro regional centro de empresas prestadoras de servicios de saneamiento.....	85	
7.2.	Día internacional de la mujer.....	87	
7.3.	Día mundial del agua	88	
7.4.	Participación en acto cívico	89	
7.5.	Entrega de juguetes para niños en Acopalca - Navidad.....	89	
7.6.	Capacitación de seguridad y salud en el trabajo: ergonomía, estrés laboral y trabajos de alto riesgo.....	90	
8.	INDICADORES DE GESTIÓN.....	92	
<hr style="border: 1px solid #00AEEF;"/>			
8.1.	Calidad de prestación del servicio	93	
8.2.	Facturación.....	95	
8.3.	Acceso a los servicios.....	95	
8.4.	Sostenibilidad de los servicios	96	
8.5.	Eficiencia empresarial	96	
9.	ESTADOS FINANCIEROS	98	
<hr style="border: 1px solid #00AEEF;"/>			
9.1.	Estado de Situación Financiera	99	
9.2.	Estado de Resultados Integrales.....	100	
9.3.	Ratios financieros.....	102	

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



Señor Accionista:

Es un honor y de mucho bienestar presentarle la Memoria Anual 2023 de la EPS SEDAM HUANCAYO S.A. (EPS), que sintetiza y a la vez invita a la reflexión prospectiva y estratégica de corto y largo plazo; referida a la gestión realizada por el Directorio, funcionarios y personal de la EPS, en el marco del Código del Buen Gobierno Corporativo (CBGC), el Sistema de Control Interno, Política Nacional del sector saneamiento, el prolongado y extremo estrés hídrico, y el cierre de brechas entre infraestructura hídrica natural o gris y la creciente demanda de agua potable y saneamiento, reflejada en la concentración expansiva y creciente de la población urbana no planificada, en el área de intervención de la EPS; con la finalidad de relieves algunos resultados favorables tanto en las dimensiones productiva, comercial, ambiental y financiera como en la dimensión administrativa e institucional, incursionando en la prestación de servicios de calidad, aceptable imagen institucional, satisfacción de los usuarios en general, con la consiguiente generación del valor público sostenible por los 369,100 habitantes asentados en los distritos de Huancayo, El Tambo, Chilca, Huancán, Orcotuna, Viques y Huacrapuquio, de la Región Junín.

La principal herramienta de gestión institucional “Plan Estratégico Institucional 2023-2027”, se aprobó el 19 de setiembre de 2023, focalizando sus cuatro objetivos, como:

- ✓ Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia.
- ✓ Mejorar la gestión financiera y económica
- ✓ Fortalecer la gestión institucional
- ✓ Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos

Estos objetivos están cuantificados con indicadores y metas apuesta, así como sus respectivas acciones, que consuetudinariamente orientan las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional y Presupuesto Institucional Modificado que al 2023 fue de 58 millones 197 mil y 655 soles. El mismo que incluye gastos Corrientes (89%) y gastos de capital (11%). Sin embargo, por razones de capacidades ejecutivas de los responsables de cada unidad orgánica, sólo se lograron una ejecución de 32 millones 148 mil 428 soles que representaron el 55.24%, similar que el ejecutado en el 2022 que fue del 55.50%; los cuales determinaron que algunos indicadores no fueron cumplidos al 100%. Para este desafío, se implementa la Política remunerativa cuya nueva escala está en línea con la tendencia creciente del sector saneamiento.

El 7 de junio de 2023, a través de la Resolución de Consejo Directivo N° 027-2023-SUNASS-CD aprueban las metas de gestión del Estudio Tarifario para los servicios de saneamiento que brindará la EPS durante el periodo regulatorio 2023-2028, estimando inversiones del 19.1% de los recursos directamente recaudados para el primer año regulatorio (julio-2023-junio 2024), ascendentes a 12 millones 495 mil 409 soles. Por otro lado, la mayoría de los 266 trabajadores que en un promedio del 90% son por orden judicial, debido a desnaturalización de sus contratos, lindando con el perfil mínimo requerido para los puestos de trabajo de la EPS. Se recuerda que al tercer año regulatorio (2018) del PMO 2016-2020, se alcanzó un Índice Global de Cumplimiento del 55.30%, muy inferior al mínimo del 85% requerido por SUNASS. Por lo que, se incursiona ingresar al Programa de Modernización del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, y un trabajo más intenso y coordinado con la OTASS y SUNASS.

En el aspecto productivo, para Huancayo Metropolitana se ha logrado un volumen de almacenamiento de agua en las 10 lagunas tanto glaciales como pluviales del nevado de Huaytapallana, un promedio de 8,384,960.43 m³ del año 2023, significando un aumento del 13.44% respecto de los 7'258,288 m³ del año 2022. En el marco de los MERESE se tiene un convenio con la comunidad de Acopalca para la conservación de las fuentes hídricas, a cambio de mejoras en el manejo forestal y transformación agroindustrial del Hongo, con asistencia técnica tanto de SERFOR como de Gestión multisectorial de recursos hídricos en la Cuenca del río Mantaro (ProGIRH-GIZ). Se prevé reducir o controlar los efectos negativos de los riesgos de desastres naturales o antrópicos en el sistema de los servicios de agua y saneamiento.

Así mismo, la producción de 30 millones 328 mil 401 metros cúbicos de agua potable en el PTAP de Vilcacoto y los 14 pozos tubulares, no fueron suficientes para un servicio de agua potable seguro y confiable, más aún si se evidencia un 32.82% de pérdida de agua no facturada, crecientes conexiones clandestinas y parsimonia en la instalación de micromedidores debido tanto a la poca cultura de seguimiento y evaluación por la EPS como de hurtos o negativas de los usuarios por falta de comunicación efectiva sobre los beneficios económicos y sociales de contar con dichos medidores. Se cuenta con la donación de terrenos tanto por la Municipalidad distrital de Orcotuna como por la Municipalidad distrital de Chilca, para reservorios elevados.

En el 2023, se ha tenido una cobertura en agua potable del 87.76% y de alcantarillado del 83.51% menor a la del año 2022 que fue de 88.63% en agua potable y del 85.16 % en alcantarillado, con una continuidad de servicio promedio a nivel EPS de 16.71 horas, teniendo un incremento con relación al año 2022 que fue de 15.90 horas. Una alternativa viable para ampliar esta continuidad es diseñar y ejecutar el Proyecto de trasbalse de la laguna de Coccha Grande a la sub Cuenca del río Shullcas, entubada con 36" hasta la toma 24 Chamisería, a cargo del Gobierno Regional de Junín, que a su vez reemplazará y ejecutará en breve, el entubamiento de 36" desde toma 24 hasta la Planta de Tratamiento de Agua Potable, ubicada en Vilcacoto, aprovechando la parte interna de la construcción de la pista de Vilcacoto a Pariahuanca. Simultáneamente, MIDAGRI-Agro Rural culmine el Proyecto de afianzamiento hídrico con fines agrícolas, iniciada y suspendida el año 2016. Se cuenta con el respaldo de los señores Congresistas representantes de la Región Junín.

Por otro lado, mediante la operación de las PTAR Orcotuna, resulta insuficiente en su capacidad para el tratamiento adecuado de las aguas residuales en la provincia de Huancayo. En este sentido, la dotación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para Huancayo es imprescindible social y ambientalmente, por lo que, se coadyuva a la gestión de la Municipalidad Provincial de Huancayo, a través de reuniones de trabajo tanto en Lima como en Huancayo, con el MVCS y Proinversión a fin de obtener "licencia social" para la disponibilidad del terreno y acelerar el inicio de la ejecución, con el consiguiente efecto positivo sobre salud pública y el ambiente natural. También se cuenta con el respaldo de los señores Congresistas representantes de la Región Junín.

En el ámbito comercial para el periodo 2023, los ingresos por ventas netas de servicios aumentaron en 3,503,454 de soles con respecto al año 2022. Los costos de ventas aumentaron en 1,673,767 de soles; como también los gastos de ventas y distribución aumentaron en 1,331,239 soles. Se obtuvo una ganancia del ejercicio 2023 de 4,928,768 de soles después de aplicar el 5% de utilidades para los trabajadores. Al respecto, se ha diseñado la Política de distribución de utilidades en sintonía con el estándar 11 del CBGC, fortaleciendo la autonomía financiera de disponibilidad de recursos propios para fines de inversión.

La sostenibilidad financiera a través del indicador líder de relación de trabajo al 2023 fue de 0,59, reflejando una mejora respecto al año 2022 que fue de 0.65. Sin embargo, su medición difusa por la EPS, no refleja importes exagerados por demandas judiciales sea por beneficios sociales, reposiciones judiciales, pagos indebidos, dobles pagos por pactos colectivos, embargos de cuentas bancarias inclusive por algunos funcionarios que laboran en puestos claves; afectando la cadena de pagos, contraviniendo las buenas prácticas del CBGC y de la ética profesional e institucional. Por lo que, con opinión de la OCI se prevé nivelar las remuneraciones, según el clasificador de cargos, en coordinación con SERVIR, MVCS y MEF, entre otras.

Se ha implementado un nuevo sistema de atención al Cliente, se inició el Piloto de Telemetría en Clientes Especiales y para descentralizar la parte Operacional en Huancayo Metropolitana, se ha inaugurado la sede en Real Plaza.

Finalmente, deseo expresar mi agradecimiento a los señores Congresistas del Congreso de la República Dr. Waldemar Cerrón Rojas, Sr. David Julio Jimenez Heredia, como también al Gobernador Regional de Junín Mg. Zósimo Cárdenas Muje, a los señores alcaldes de la municipalidad distrital de Orcotuna, Chilca y Huancán, a la Empresa Molisa Ingenieros, a los señores Directores Dr. Santiago Navarro Rodriguez, Ing. Gustavo Veliz Calderón, así como a los señores Gerentes, Jefes de Oficina y trabajadores de la EPS quienes según sus capacidades, habilidades, actitudes y práctica de valores y principios, vienen brindando su valioso apoyo y realizando su labor algunos con alto compromiso y responsabilidad; con el objeto de lograr una mejor gestión: eficiente, efectiva, transparente, sostenible y empática; en beneficio de un mejor servicio, mayor satisfacción, credibilidad y confianza para nuestros usuarios.

Victor Bullón García
Presidente del Directorio



MIEMBROS DEL DIRECTORIO



Dr. Bullón García, Victor

PRESIDENTE

Representante de la Sociedad Civil designado con Resolución Viceministerial No 031-2021-VIVIENDA/VMVCS

Desde 05/11/2021 a la fecha



Dr. Navarro Rodríguez, Venancio Santiago

MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Representante de la Municipalidad Provincial de Huancayo designado con Acuerdo de Concejo Municipal No 168-2019 MPH/CM

Desde 19/12/2019 a la fecha



Ing. Veliz Calderón, Gustavo Alberto

MIEMBRO DEL DIRECTORIO

Representante del Gobierno Regional Junín, designado con Resolución Viceministerial No 019-2021-VIVIENDA/VMVCS

Desde 09/09/2021 a la fecha





CARTA DEL GERENTE GENERAL

En mi calidad de Gerente General de la más importante Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de la macroregión central del país, la EPS SEDAM HUANCAYO S.A., es un honor dirigirme a ustedes para presentarles la Memoria Anual 2023.

En este importante documento presentamos en forma resumida los logros, avances, actividades, proyectos, planes y hechos más relevantes efectuados durante el ejercicio presupuestal 2023, así como también mostrar los resultados y estados financieros de la empresa.

El 2023 se caracterizó por una gestión enmarcada en un trabajo planificado y estratégico **establecidos** en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023 – 2027 formulado en nuestra administración, documento estratégico orientador basado en 04 objetivos estratégico y 20 acciones estratégicas de desarrollo, con la finalidad de mejorar los servicios de saneamiento que brindamos a todos nuestros usuarios.

En consecuencia, dejo a ustedes el presente documento para que puedan tomar conocimiento de todo el trabajo y esfuerzo que realizamos desde la EPS con el propósito de seguir mejorando nuestros servicios.

Me despido de ustedes con el compromiso de continuar trabajando en la consecución de nuestros propósitos institucionales.





**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



1. ORGANIZACIÓN

1.1.

FILOSOFÍA EMPRESARIAL

1.1.1.

OBJETIVO SOCIAL

La empresa tiene por **objeto prestar los servicios de saneamiento**, que comprende la prestación regular de servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales para disposición final o reúso y disposición sanitaria de excretas en el ámbito de responsabilidad establecido en el respectivo contrato de explotación.



SUJETA A

- POLÍTICAS
- PLANES
- LINEAMIENTOS

APROBADAS POR

Ente rector y las entidades con competencias reconocidas en materia de saneamiento

ACTIVIDADES QUE REALIZA

- ✓ Potabilización de agua confiable y segura
- ✓ Conservación de fuentes de agua superficial.
- ✓ Automatización de procesos de extracción y distribución.
- ✓ Convenios multinivel y multisector sector.
- ✓ Comercializar residuos sólidos y subproductos generados en el proceso de tratamiento de agua, con fines de reúso.



1.1.2.

CAPITAL SOCIAL DE LA ENTIDAD

El capital social de la entidad es de dieciséis millones doscientos cuarenta y cinco mil trescientos veintitrés soles (S/ **16'245,323.00**)

divididos y representados en 16'245,323 acciones de un valor nominal de un sol cada una, todas con derecho a voto,

íntegramente suscritas, pagadas y registradas a favor de la Municipalidad Provincial de Huancayo.



En cumplimiento al Decreto Legislativo N° 1280 que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento y su Reglamento aprobado con el D.S. N° 019-2017-VIVIENDA, a partir del 22 de julio de 2017 en sesión de Junta General de Accionistas se incorpora al alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo como único accionista de la EPS.

PRINCIPAL ACCIONISTA	% DEL CAPITAL	N° DE ACCIONES
Municipalidad Provincial de Huancayo	100%	16,245,323

1.2.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Como institución del sector saneamiento se comparte la visión orientada al cumplimiento de la Política Sectorial en Saneamiento y desarrollada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento la que es:



MISIÓN

“Brindar servicios de saneamiento de calidad para la satisfacción del usuario, con tecnología apropiada, personal comprometido y preservando el ambiente.”



VISIÓN

“Los peruanos viven en centros poblados urbanos y rurales con servicios de saneamiento sostenible y de calidad, brindados por prestadores, caracterizados por la optimización en el uso de los recursos naturales, humanos, tecnológicos y financieros con responsabilidad social y empresarial.”



VALORES

- Compromiso
- Sostenibilidad
- Excelencia
- Cercanía
- Transparencia

1.3.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

1.3.1.

PLANA DE FUNCIONARIOS

Ing. Sanitario Rafael Francis
ROJAS RAMOS
GERENCIA DE PROYECTOS Y
OBRAS



ORGANOS DE ASESORAMIENTO

Ing. ROXANA AMELIA
FLORES RAMOS
CONTROL DE CALIDAD

Abog. Miguel Ángel
ORIHUELA MORALES
OFICINA DE ASESORÍA
JURÍDICA

Econ. Gabriel Valentín
TRUCIOS SAMANIEGO
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



ÓRGANOS DE LÍNEA



Lic. Adm. Carlos Alberto
JUÁREZ ALFARO
GERENCIA COMERCIAL Y VMA

GERENCIA GENERAL

Lic. Adm. Roger
Antonio CAVERO
HUAMÁN



EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.

PLANA DE FUNCIONARIOS 2023

Ing. Civil Miguel Ángel MEDINA
CAMARGO
GERENCIA OPERACIONAL



ÓRGANOS DE APOYO

Abog. Gustavo Adolfo VILLANES PEÑA
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

Ing. Informático Alexander Jesús
RUTTI GUEVARA
OFICINA DE INFORMÁTICA Y
COMPUTACIÓN

CPC. Percy Ubertino RUTTI ALIAGA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Lic. Adm. Fidel Elmer CHIRINDS
MARIN
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



1.3.2.

CANTIDAD DE TRABAJADORES

Durante el año 2023 la EPS contó con un total de 266 trabajadores, variación que se mantuvo dentro de los parámetros de los años 2017, 2018, 2019, 2021 y 2022.

Tabla 1:

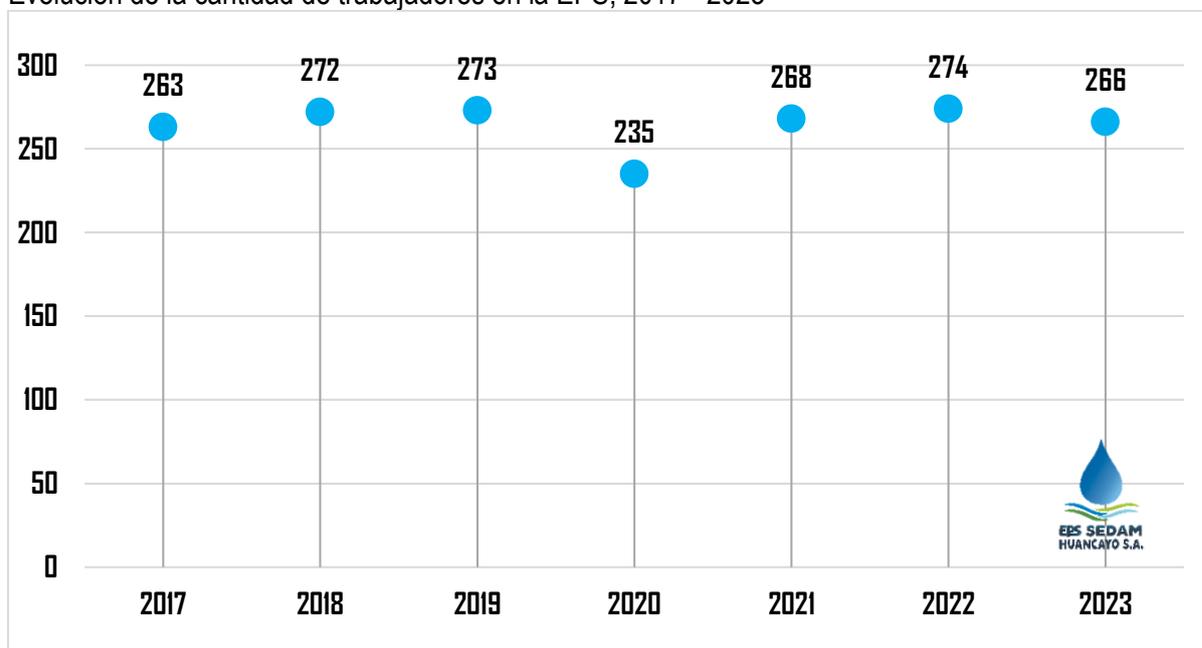
Evolución de la cantidad de trabajadores con relación a las modalidades de trabajo

MODALIDADES DE CONTRATO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Cargos de confianza	17	16	17	15	16	16	16
TRABAJADORES CON CONTRATO A PLAZO INDETERMINADO							
Empleados con contrato a plazo indeterminado	110	103	109	91	106	96	96
Obreros con contrato a plazo indeterminado	129	125	124	113	117	110	112
Empleados incorporados con mandato judicial o conciliación	0	2	1	0	0	1	2
Obreros incorporados con mandato judicial o conciliación	0	2	0	2	0	1	20
TRABAJADORES CON CONTRATO A PLAZO FIJO							
Empleados	4	6	8	6	7	18	4
Obreros	3	2	14	8	22	32	2
INVERSIONES							
Obreros	0	16	0	0	0	0	14
TOTAL	263	272	273	235	268	274	266

Fuente: Oficina de Recursos humanos

Figura 1:

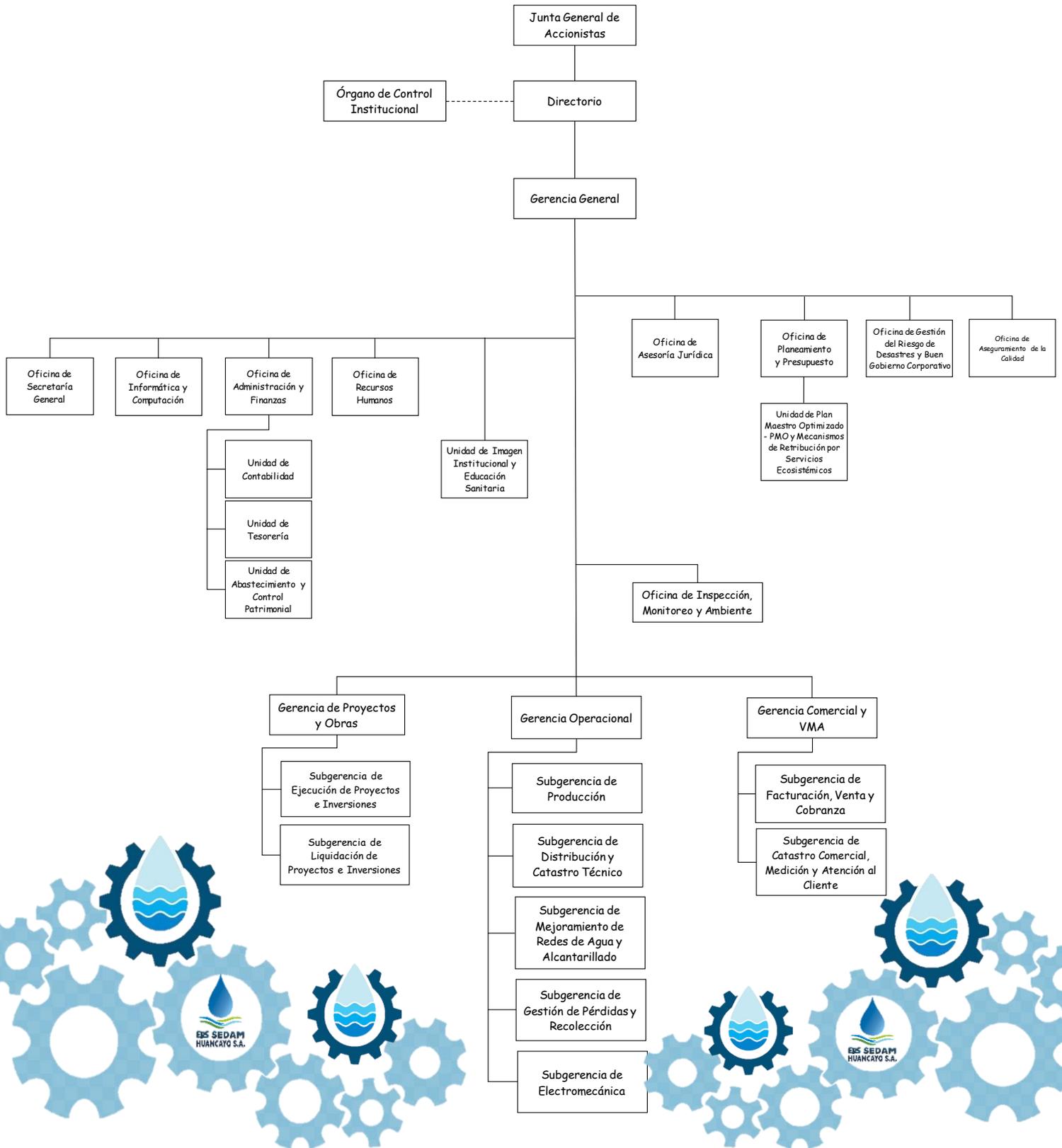
Evolución de la cantidad de trabajadores en la EPS, 2017 - 2023



Fuente: Oficina de Recursos humanos

1.3.3.

ORGANIGRAMA



1.4.



POLÍTICAS INSTITUCIONALES

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023 – 2027

La EPS, al tener la explotación total de los servicios de saneamiento otorgados por la Municipalidad Provincial de Huancayo con el objeto de prestar servicios de saneamiento en el área de influencia de Huancayo, El Tambo, Chilca, Orcotuna, Huancán, Huacrapuquio, San Agustín de Cajas y Viques, está sujeta a las políticas, planes y lineamientos normativos aprobados por los entes normativos rectores, supervisores y autoridades competentes en concordancia con los planes urbanos y cargo de los gobiernos locales, en ese sentido, se plantea la siguiente misión institucional:



“Brindar servicios de agua potable y alcantarillado de calidad para la satisfacción del usuario de Huancayo, El Tambo, Chilca, Orcotuna, Huancán, Huacrapuquio, San Agustín de Cajas y Viques con tecnología apropiada, personal comprometido y preservando el ambiente”

1.4.1.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Para establecer los objetivos estratégicos de la EPS se ha analizado y considerado los objetivos y acciones del Plan Nacional de Saneamiento, Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Saneamiento y se encuentran alineados a la Política General de Gobierno.

OBJETIVO N° 1



Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia

OBJETIVO N° 3



Fortalecer la gestión institucional de la EPS

OBJETIVO N° 2



Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa

OBJETIVO N° 4



Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos

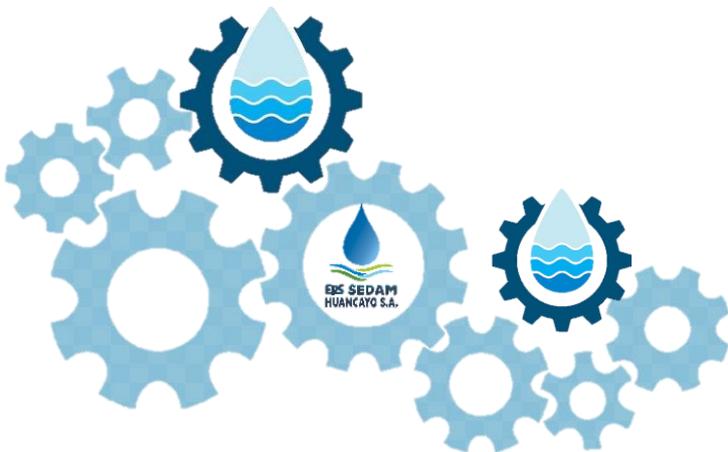
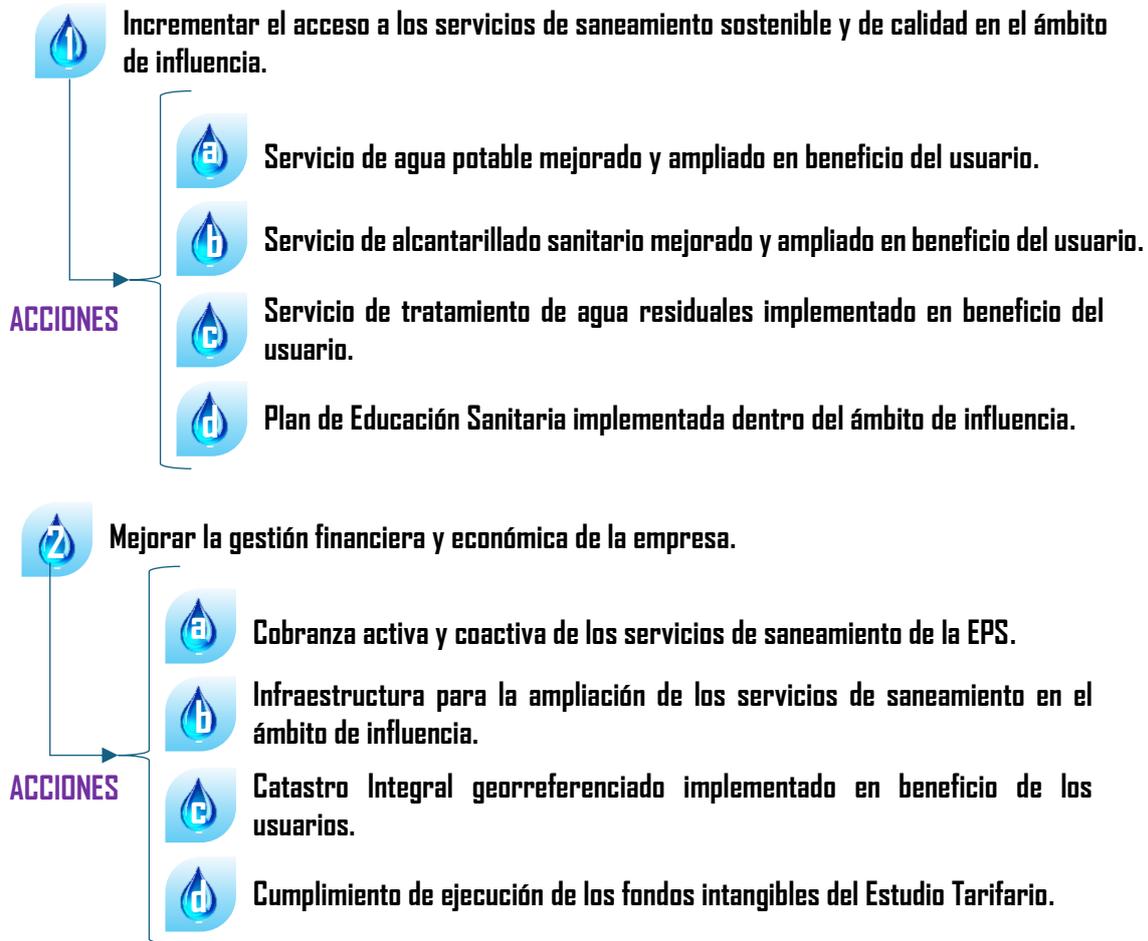
N° DE OBJETIVO	INDICADOR TRAZADOR	META PEI 2023	% OBTENIDO
Objetivo N° 1	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado.	89.39%	87.8%
	Porcentaje de cobertura de alcantarillado	85.16%	83.5%
Objetivo N° 2	Porcentaje de agua no facturada	37%	32.8%
	Relación de trabajo	0.70	0.59
Objetivo N° 3	Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno.	60%	40.41%
Objetivo N° 4	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres.	100%	55.24%

1.4.2.

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

Las acciones estratégicas planteadas contribuyen al cumplimiento y realización de los objetivos estratégicos institucionales, en tal sentido, la EPS ha establecido las siguientes acciones por cada uno de los objetivos estratégicos institucionales planteados.

OBJETIVOS



3 Fortalecer la gestión institucional de la EPS.

ACCIONES

- a** Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS
- b** Capacidades Fortalecidas del personal de la EPS.
- c** Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS.
- d** Administración eficiente de bienes inmuebles de la EPS.
- e** Imagen institucional fortalecida de la EPS.
- f** Administración eficiente de los recursos de la EPS.
- g** Asesoramiento jurídico oportuno dentro de la EPS
- h** Programa de control de calidad (PCC) y programa adecuación sanitaria (PAS) ejecutados dentro de la empresa.

4 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos.

ACCIONES

- a** Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS.
- b** Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos ejecutados dentro de la empresa (MERESE).
- c** Plan de seguridad hídrica en las EPS.
- d** Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS.



1.5.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El 2023 se ha cumplido con desarrollar y entregar los productos establecidos en el sistema de Control Interno, en los plazos establecidos por la norma. Esto permitió la identificación y actuación en partes estratégicas de la entidad y sirvió como herramienta de mejora continua.

Como resultado de la evaluación de la implementación del del SCI al 30/01/2024 se obtuvo un resultado de **40.41%**, lo que significó que la EPS obtuvo un **NIVEL BÁSICO**, que es el mismo al que se obtuvo en el SCI al 30/11/2022 con un intervalo del 50%, a diferencia del resultado al 30/06/2021 que fue del 60.34%, **NIVEL INTERMEDIO**.

A continuación, se muestra la gestión de riesgos identificados en el 2023, que son:

GESTIÓN DE RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL 2023

CONEXIONES CLANDESTINAS

SE MONITOREA AL PERSONAL OPERATIVO PARA QUE CUMPLA CON SUS FUNCIONES ASIGNADAS

SE ELABORÓ EL PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE CONEXIONES CLANDESTINAS

BUZON DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE CLANDESTINOS

REPORTE DE INSTALACIONES CLANDESTINAS POR FALTA DE BUZON DE DENUNCIAS



EJECUCION DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES

SE REALIZÓ DIAGNÓSTICOS INTEGRALES DE RIESGO DE DESASTRES

SE REALIZÓ SIMULACRO DE GESTION DE RIESGO EN EL ASPECTO OPERACIONAL

SE REALIZÓ LA SOCIALIZACION DEL PLAN DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRE DE LA EMPRESA



EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES

ACTOS PREVIOS POR CADA INVERSION A REALIZARSE EL 2023

APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES (PLIN)

SEGUIMIENTO DE AVANCES DEL PLAN DE INVERSIÓN 2023



PROGRAMACIÓN DE LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y/O EXPEDIENTES PROGRAMADOS



1.6.

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La EPS cuenta con su Código de Buen Gobierno Corporativo aprobado con la Resolución de Directorio N° 24-2018-EPS SEDAM HUANCAYO S.A./PD de fecha 26/06/2018. El cual fue elaborado en base al Modelo de Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas prestadoras de servicios de saneamiento públicas de accionariado municipal aprobado con la Resolución Ministerial No. 431-2017-VIVIENDA del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Asimismo, el Código de Buen Gobierno Corporativo de la EPS, vigente a la fecha, consta de 6 pilares y 51 estándares.

1.6.1.

ROL DE LA ALTA DIRECCIÓN

El proceso de implementación del gobierno corporativo en la EPS, involucra a todas las instancias que forman parte de la Alta Dirección, para una mejor gestión, se espera que cada una de ellas desarrolle el rol que le corresponde de acuerdo a lo siguiente:



JUNTA DE ACCIONISTAS

- Actuar como cuerpo colegiado y respetar la división de roles.
- Designar directores representantes de la municipalidad provincial (titular y suplente).
- Aprobar estados financieros y memoria anual.
- Acompañar la evolución del desempeño (entender el negocio (inducción regular), comprender sus definiciones estratégicas y velar por su estabilidad y sostenibilidad).



DIRECTORIO

- Como unidad responsable del buen gobierno y desarrollo empresarial o institucional.
- Aporta macro-estrategia y visión.
- Supervisa desempeño y dirige administración de riesgos.
- Funciones claramente diferenciadas respecto de la Administración.



GERENCIA GENERAL

- Liderar el proceso de implementación del Buen Gobierno Corporativo, contando para ello con el involucramiento activo de los gerentes de línea, jefaturas de apoyo y jefaturas de asesoramiento.
- Propiciar el involucramiento del personal en el proceso de mejora del Gobierno Corporativo.



1.6.2.

COMITÉ DE APOYO

En mérito a los estándares de Gobierno Corporativo, el Directorio han conformado comités especializados para que los asistan en las materias de su competencia para el cumplimiento de las atribuciones y funciones que se les deleguen.

El Directorio y la Gerencia General cuentan con el Equipo de Apoyo en Buen Gobierno Corporativo, conformado por:



Tabla 2: Equipo de apoyo de BGC

Rol	Funcionario/trabajador
Jefe de Equipo	Econ. Gabriel TRUCIOS SAMANIEGO
Integrante 1	Abog. Gustavo Adolfo VILLANES PEÑA
Integrante 2	CPC María Angelina CASAFRANCA ANAYA

Fuente: Resoluciones de Directorio

1.6.3.

POLÍTICAS DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO APROBADAS EN EL 2023



Políticas empresariales

- a** Política de Auditoría Externa - 30/12/2022
- b** Política de Distribución de Utilidades - 20/04/2023
- c** Política de Coordinación Transversal - 19/07/2023
- d** Política de Gestión Integral de Riesgos - 19/07/2023
- e** Política de Manejo de Conflictos de Interés - 19/07/2023
- f** Política de Relacionamiento con Grupos de Interés - 19/07/2023
- g** Política de Desempeño Ambiental - 21/11/2023
- h** Política de Financiamiento - 26/12/2023
- i** Política contable - 26/12/2023

Otros documentos de gestión

- a** Estatuto social (modificación) - 22/05/2023
- b** Reglamento Interno de Directorio (RID) versión 4 - 20/09/2023
- c** Reglamento de Organización y Funciones (ROF) - 20/12/2023
- d** Directiva: Medidas de austeridad, disciplina, y calidad en el gasto y de ingresos de personal para el año fiscal 2024 - 11/12/2023

1.6.4. RESULTADOS DEL BGC - AÑO 2023 (Con datos del 2022)

En el período evaluado, **2022**, el porcentaje de cumplimiento obtenido es de **61.26%** el cual se ha incrementado en relación al ejercicio **2021** que fue de **48.22%**, este es un buen indicador, sin embargo, al EPS requiere ejecutar acciones en mérito al Código de Buen Gobierno Corporativo y mantener las ya implementadas, de manera que tanto el aspecto FORMAL como el aspecto FACTUAL contribuyan paralelamente al fortalecimiento del Gobierno Corporativo en la EPS.

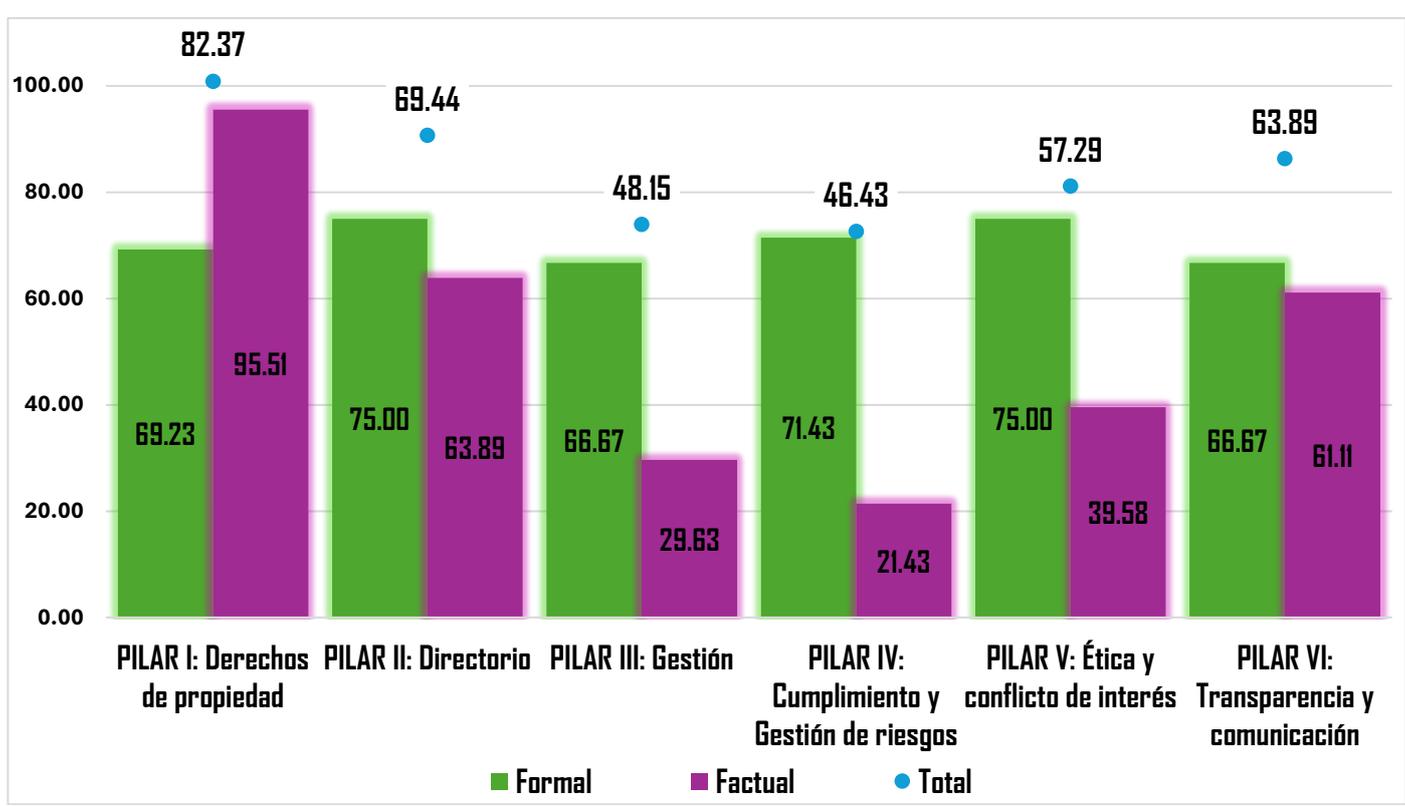


Figura 2: Nivel alcanzado: FORMAL, FACTUAL Y TOTAL por pilares - 2022

Fuente: Oficina general de planificación y presupuesto



**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



2. GESTIÓN INSTITUCIONAL

2.1.

CONVENIOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

2.1.1.

CONVENIO PARA EJECUTAR OBRA DE SANEAMIENTO EN AZAPAMPA

El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, y el alcalde distrital de Chilca, Ing. César Damas Laurente, suscribieron un convenio interinstitucional para la formulación del expediente técnico de la tercera etapa del proyecto: “Ampliación, mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en el Esquema de Azapampa”, distrito de Chilca.

En mérito a dicho documento ambas entidades asumen compromisos para materializar el tercer componente del “Esquema Azapampa” consistente en la instalación de 2.5 kilómetros de redes de agua potable y alcantarillado sanitario en el sector de Azapampa.



Roger Cavero Huamán indicó que la obra “Esquema Azapampa” pretende solucionar el histórico problema de abastecimiento de agua potable en el sector de Azapampa. En ese sentido, la EPS ejecutó el primer componente mediante la construcción de un pozo tubular. También formulará el expediente técnico para la construcción del reservorio elevado y la instalación de tuberías de impulsión, que representa el segundo componente.



Gracias a este convenio se garantiza la ejecución del tercer y último componente cuya ejecución integral debe culminarse dentro del tercer trimestre del 2023. El costo total de esta obra, según estudio de pre inversión, asciende a la suma de S/. 5'410,494.

Por su parte, los vecinos organizados, representados por el Sr. Dalay Lama Colonio, saludó el compromiso de los funcionarios y autoridades para darle solución definitiva a la falta del servicio de saneamiento domiciliario en el anexo de Azapampa.

2.1.2.

CONVENIO CON AA.HH. JPV

El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, en su calidad de representante legal de la EPS suscribió un convenio con el Comité de Gestión del Asentamiento Humano “La Victoria”, del distrito de El Tambo, que permitirá viabilizar la ejecución de un proyecto de construcción de alcantarillado sanitario en dicho sector.

El referido documento fue suscrito luego de sostener un diálogo de coordinación con los dirigentes vecinales en la que también estuvo presente el presidente del Directorio, Dr. Santiago Navarro Rodríguez, el Gerente Comercial, Ing. Carlos Ango Rosario y el Gerente de Proyectos y Obras, Ing. Alex Maylle Saravia.



2.1.3.

CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE EL TAMBO



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, sostuvo una reunión con el alcalde del distrito de El Tambo, Ing. César Llallico Colca y dirigentes del Comité de Gestión “Juan Velazco Alvarado”, para viabilizar la suscripción de un convenio interinstitucional.

El mencionado convenio permitirá viabilizar la ejecución de la obra de construcción de pistas y veredas en las cuadras 1, 2 y 3 de la Av. Juan Velazco Alvarado.

2.1.4.

CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO

El gerente general de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, y su equipo técnico, realizó una visita a las instalaciones de la Estación de Bombeo de San Jerónimo de Tunán, en compañía del alcalde del referido distrito, Lic. Stany Aguilar Rojas.

La visita tuvo la finalidad de iniciar acciones para garantizar el presupuesto necesario que permita poner en operaciones la referida infraestructura hídrica, que permitirá mejorar el abastecimiento a los usuarios de este distrito. En esa línea, se adelantó que se trabajará un convenio interinstitucional, que se firmaría en breve, entre la Municipalidad de San Jerónimo de Tunán y la EPS.



2.1.5.

CONVENIO CON GORE PARA INVERSIÓN EN PROYECTOS

El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, sostuvo una importante reunión con el Gobernador Regional Econ. Zósimo Cárdenas Muje, quien manifestó su predisposición de invertir en proyectos de saneamiento para enfrentar el problema de la escasez del agua en Huancayo.

Por lo que, podría iniciarse la ejecución de importantes proyectos de inversión como reservorios elevados, pozos tubulares y otras alternativas que contribuyan a solucionar este histórico problema en nuestra ciudad. Para concretar estas iniciativas gubernamentales esta semana se suscribirá un convenio interinstitucional.



2.1.6.



CONVENIO CON SERFOR PARA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN POR SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

En un acto considerado como histórico, la EPS se constituyó en la primera empresa de saneamiento en el país al suscribir el Acuerdo de Cooperación Institucional con la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Sierra Central - SERFOR, para establecer condiciones mutuas de implementación del Proyecto:

Servicio de manejo forestal en la Comunidad Campesina de Acopalca en la microcuenca del Shullcas.

Con este acuerdo la EPS se convierte en la primera EPS en oficializar formalmente un acuerdo encaminado a la implementación de proyectos con fondos de los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos – MERESE – en Huancayo.

El Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, destacó que esta alianza estratégica con SERFOR permitirá obtener asistencia técnica para los pobladores de la Comunidad de Acopalca, sobre el manejo silvicultural de plantaciones forestales de pinos, así como brindar asesoría técnica para la ejecución de actividades silviculturales y registro de plantaciones forestales dentro de la subcuenca del río Shullcas.

A su turno, el Ing. Víctor Villa Mariño, Administrador Técnico Forestal y de Fauna Silvestre Sierra Central (SERFOR), resaltó que la EPS sea la primera en el país en suscribir un acuerdo para la implementación de los proyectos medioambientales en la que su institución también coadyuvará de manera directa, promoviendo además la identificación y sensibilización de otros actores locales para involucrarlos en la implementación de los MERESE.



En el importante acuerdo participaron el jefe de la Oficina Desconcentrada -Junín de la SUNASS, Ing. Gustavo Huamaní Castro y el jefe de Proyecto de ProGIRH, Ing. Ricardo Bautista Rodríguez, quienes saludaron este importante avance que logra la presente gestión de la EPS en el ámbito de las inversiones medioambientales.



Los fondos MERESE se destinan a financiar acciones para la recuperación, conservación o uso sostenible de los ecosistemas. Su implementación permite compartir los beneficios derivados de los ecosistemas proveedores de agua entre todos los usuarios del recurso hídrico. Por esta razón, con la participación de las comunidades contribuyentes y con la gestión conjunta de la

EPS será posible implementar los proyectos en la subcuenca del Shullcas.

2.1.7.



CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON EL GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



Un importante convenio marco de cooperación interinstitucional suscribieron la EPS con el Gobierno Regional de Junín, con la finalidad de articular acciones para enfrentar el estrés hídrico en la ciudad.

De acuerdo al documento suscrito la EPS y Gobierno Regional de Junín se comprometen a: Gestionar el financiamiento de la formulación, evaluación, declaración de viabilidad, elaboración de expedientes técnicos y ejecución

de proyectos de inversión pública, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y, suscribir los Convenios Específicos correspondientes que, de común acuerdo se determinen para la ejecución de proyectos, actividades y/u otras labores específicas.

El Gerente General de la EPS, Lic Roger Cavero Huamán, detalló que este importante convenio permitirá que la empresa elabore expedientes técnicos para obras de construcción de pozos tubulares y reservorios elevados. Luego se suscribirán convenios específicos para que el Gobierno Regional financie y ejecute los proyectos.

Las obras preliminarmente identificadas por la Gerencia de Proyectos y Obras de la empresa del agua son: Construcción de captación de agua y línea de conducción laguna Cocha Grande al sector Virgen de las Nieves, con fines de consumo humano. Mejoramiento y ampliación del sistema de



agua potable y alcantarillado sanitario en el Esquema Urpaycancha del distrito de El Tambo. Equipamiento de tres pozos tubulares con capacidades de producción de 53, 33 y 40 litros por segundo de agua respectivamente. Construcción de línea de impulsión Pozo Urpaycancha. Mejoramiento y ampliación del servicio de tratamiento de agua potable para área metropolitana de la provincia de Huancayo, nueva planta de tratamiento Vilcacoto.

Cavero Huamán expresó su agradecimiento al Gobernador Regional, Ing. Zósimo Cárdenas Muje, por su predisposición a coadyuvar a enfrentar el estrés hídrico de manera integral en la ciudad de Huancayo.

2.1.8.



TRANSFERENCIA VIA CONVENIO ESTACIÓN DE BOMBEO A SAN JERÓNIMO PARA ENFRENTAR DÉFICIT HÍDRICO



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, suscribió un importante convenio con el alcalde distrital de San Jerónimo de Tunán, Mg. Benito Aguilar Rojas, por el cual se transfiere en Cesión de Uso por cuatro años la Estación de Bombeo de propiedad de las EPS a la municipalidad del referido distrito, con la finalidad de hacer frente al déficit hídrico.

Se trata de la Estación de Bombeo “San Jerónimo” ubicado en la esquina de la Av. Andrés A. Cáceres y el Jr. Tacna en el

distrito de San Jerónimo. La cesión en uso comprende un pozo tubular y equipamiento, cerco perimétrico, tablero eléctrico, electrobomba sumergible, transformador eléctrico de distribución, transformador mixto de medición, acometida eléctrica de media tensión, árbol de descarga, sistema de cloración, columna de succión y demás que comprenden la estación de bombeo.

Gracias al importante convenio la Municipalidad de San Jerónimo se comprometió a la rehabilitación y operatividad de la Estación de Bombeo en un plazo de seis meses. En esa línea la autoridad edil tras agradecer a la empresa del agua, adelantó que su comuna invertirá 2'300,000 para poner en funcionamiento el pozo tubular y construir un reservorio elevado de 500m³ de capacidad.

Aguilar Rojas, en señal de agradecimiento a este importante gesto que favorecerá a su población entregó Cavero Huamán un plato recordatorio de reconocimiento que simboliza el trabajo orfebre de los artesanos del referido distrito.



2.1.9.

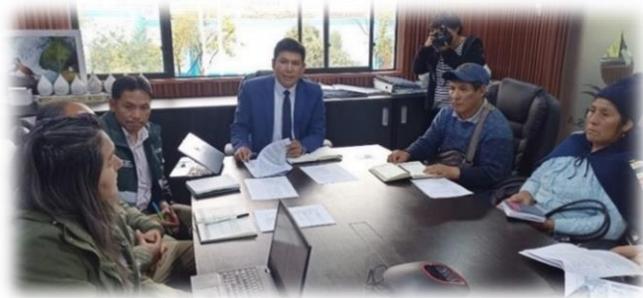


CONVENIO CON LA COMUNIDAD DE ACOPALCA PARA IMPLEMENTAR MECANISMOS DE RETRIBUCION POR SERVICIOS ECOSISTEMICOS

Un importante convenio se suscribió entre la EPS y la Comunidad Campesina de Acopalca que tiene por finalidad invertir en proyectos medioambientales a través de la implementación de los Servicios de Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos- MERESE en la Subcuenca del Shullcas.

El trascendental acuerdo fue suscrito por el Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán y el Presidente de la Comunidad Campesina de Acopalca, Sr. Rolando Tito Palomino, en presencia de representantes de SERFOR, Progirh-GIZ y del

Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Mantaro.



Cavero Huamán, explicó que este instrumento permitirá ejecutar actividades de servicio de manejo forestal en la comunidad campesina de Acopalca en la Subcuenca del Shullcas, con fondos del Plan Maestro Optimizado. La referida comunidad está integrada por 300 comuneros quienes vienen realizando acciones de reforestación y protección de la parte alta de la Subcuenca del río Shullcas.

El acuerdo será inscrito en el registro único de MERESE administrado por el Ministerio del Ambiente y constará con la vigilancia de la plataforma de Buena Gobernanza del MERESE.



En el país hay siete acuerdos MERESE suscritos, lo que implica que la EPS es la octava empresa de saneamiento que llega a un acuerdo de esta naturaleza con la comunidad para preservar el medio ambiente.



DATO:

Los MERESE, son instrumentos que permiten generar, canalizar e invertir en acciones orientadas a la conservación, recuperación y uso sostenible de los ecosistemas, como fuente de servicios ecosistémicos, a través de acuerdos voluntarios entre contribuyentes y retribuyentes.

Se considera contribuyente del servicio ecosistémico: a la persona natural o jurídica, pública o privada, que mediante acciones técnicamente viables contribuye a la conservación, recuperación y uso sostenible de las fuentes de los servicios ecosistémicos. **(COMUNIDAD DE ACOPALCA)**

Se considera retribuyente del servicio ecosistémico: a la persona natural o jurídica, pública o privada, que, obteniendo un beneficio económico, social o ambiental, retribuye a los contribuyentes por el servicio ecosistémico. **(EPS)**

2.1.10.

CONVENIO CON SAN CARLOS PARA GESTIÓN DE UN TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO TUBULAR Y RESERVORIO

El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán y el Presidente de la Junta Vecinal de San Carlos, Angello Ocampo Gutiérrez, suscribieron un convenio de gestión para el otorgamiento de un predio que servirá para la ejecución de un proyecto de construcción de reservorio y pozo tubular en este importante sector de la ciudad.

"Hemos asumido como política de gestión sembrar más reservorios para mejorar el sistema de abastecimiento de manera sectorizada y controlada. Con este convenio San Carlos se suma a esta estrategia empresarial que busca mejorar la continuidad del servicio en este sector en el mediano plazo", señaló Cavero Huamán.

Por su parte, los dirigentes vecinales expresaron su compromiso de gestionar ante la Municipalidad de Huancayo la identificación y transferencia de un terreno para mejorar el abastecimiento de agua potable.



2.1.11.

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE AFIANZAMIENTO HÍDRICO DE LA SUB CUENCA DEL SHULLCAS A CARGO DE AGRO RURAL

REPRESA DE TINCO CERCA AL NEVADO HUAYTAPALLANA PODRÍA SOLUCIONAR ESCASEZ DE AGUA

Proyecto de más de 52 millones de soles a ejecutarse en sector de Acopalca cerca al Huaytapallana, beneficiará a más de seis mil productores y mejorará la dotación de agua potable en el valle del Mantaro.

La solución que busca asegurar el abastecimiento de agua en la cuenca del río Shullcas, amenazada por la progresiva desglaciación del nevado

Huaytapallana, que viene alterando su régimen hídrico y que garantizaría más agua para consumo y riego, porque el proyecto de represamiento del mismo se halla con términos de referencia tras haberse hecho ya el levantamiento de las observaciones al informe técnico situacional y valorización de corte financiero del mismo.

Según el gerente general de la EPS, Roger Cavero Huamán, el proyecto de represamiento Tinco ya tiene luz verde tras las reuniones de acuerdo para la continuidad de su ejecución para las que ya se ha definido términos de referencia (documentos que especifican que otros servicios se deben contratar) y la determinación del presupuesto. La reunión se dio con el jefe unidad de infraestructura rural de AGRORURAL, José Heredia, y fue este quien confirmó que el proyecto va a continuar, para ello ya se cuenta con términos de referencia, por lo que están en búsqueda de presupuesto para la ejecución del proyecto de inversión.



“Esta obra podrá almacenar 3 millones y medio de m³ de agua para consumo y riego, se va a ver reforzado con aguas de las 10 lagunas que están bajo administración de la EPS con los que su capacidad aumentaría hasta los 5 millones de m³ de agua”, señaló Cavero.

2.2.

COMPROMISOS

2.2.1.

RATIFICACIÓN DE COMPROMISOS PARA EJECUCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN AZAPAMPA



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, dialogó con vecinos y dirigentes del sector de Azapampa, encabezados por el Sr. Dalai Lama Colonio, para delimitar la suscripción de un convenio interinstitucional entre la EPS y la Municipalidad Distrital de Chilca, tendiente a la ejecución del componente: tendido de redes de agua potable de la obra “Esquema Azapampa”.

El funcionario ratificó el compromiso de la EPS de actuar como supervisora de la referida obra y trasladar la unidad ejecutora a la Municipalidad Distrital de Chilca, entidad que además asumió el compromiso de desarrollar el expediente técnico de dicho componente.

Por otro lado, los dirigentes, tras expresar su agradecimiento a la EPS, expresaron que también existe el interés del Gobierno



Regional de Junín y la Municipalidad Provincial de Huancayo para financiar la ejecución de dicho componente.

El esquema Azapampa es una obra que comprende componentes como la construcción de un pozo tubular, un reservorio elevado y un sistema de distribución vía redes, con el que se pretende solucionar el histórico problema de abastecimiento de agua potable en dicho sector del distrito de Chilca.



2.2.2.

COMROMISO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVA PLANTA, REPRESAS Y CAMBIOS DE REDES ANTIGUAS

El presidente de Directorio de la EPS, Dr. Santiago Navarro Rodríguez, señaló que la EPS afronta como problemática que en época de invierno la carga de turbidez en el agua cruda es alta, lo que genera que el proceso de potabilización sea lento y disminuya la producción.

Como medida de solución a esta dificultad señaló que se requiere una nueva planta de tratamiento que tenga capacidad alta producción, lo que incluso podría permitir paralizar los pozos tubulares, para ahorrar

un estimado de cuatro millones de soles anuales que se paga por consumo de energía eléctrica en el funcionamiento de los referidos pozos.

Respecto a la época de estiaje la cantidad de agua disponible para su tratamiento no es suficiente por lo que la solución debe ser la construcción de represas en la parte alta de la sub cuenca del Shullcas.

Respecto al alto índice de pérdidas de agua potable en las redes de distribución que alcanza el 40% indicó que la solución debería ser el

cambio integral de las redes.



2.3.



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y OPERATIVAS

2.3.1.



ASISTENCIA TÉCNICA DE SUNASS

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS) y la EPS desarrollaron una reunión de cierre de la visita técnica desarrollada a la EPS, cuya finalidad fue recopilar información operacional, comercial y económico financiera, en el marco de la elaboración del proyecto de estudio tarifario de la empresa del agua.

El equipo técnico del organismo regulador sostuvo jornadas de trabajo de gabinete durante una semana con las distintas gerencias, oficinas y áreas de la EPS para recabar información operacional,



económico, financiero y comercial, además realizó visitas de campo a los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario que administra la EPS.

Durante la referida reunión, el Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán y su plana de funcionarios, formularon consultas a los comisionados respecto a temas técnico-operativas a fin de continuar implementando acciones de mejora continua en la prestación de los servicios de saneamiento en la Ciudad Incontrastable.

2.3.2.

ASISTENCIA TÉCNICA DE FUNCIONARIOS DE SUNASS PARA FORMULACIÓN DE ESTUDIO TARIFARIO



Funcionarios de la EPS sostuvieron una reunión para recibir asistencia técnica con representantes de la Dirección de Regulación Tarifaria de la SUNASS que arribaron a la Ciudad Incontrastable.

Condujo la reunión el Presidente del Directorio, Dr. Santiago Navarro Rodríguez, el Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán en compañía de funcionarios de línea.

En representación de la SUNASS se encuentran presentes Miguel Layseca García, Director Adjunto y Rogelio Rivas Gutiérrez – Ejecutivo 1 de la Dirección de Regulación Tarifaria.

Los funcionarios del organismo regulador escucharon las propuestas de la EPS respecto a metas de instalación de medidores, nivel de producción de agua potable en la planta de Tratamiento de Vilcacoto y el manejo del saldo de libre disponibilidad que se contempla en el PMO del próximo quinquenio regulatorio.



2.3.4.

VISITA DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE SUNASS – VILCACOTO



Durante su visita a la Planta de tratamiento de Vilcacoto, el Presidente Ejecutivo de SUNASS, Econ. Mauro Gutiérrez Martínez, indicó que el proceso de potabilización no es barato. Huancayo es una ciudad más importante del país con medio millón de habitantes, sin embargo, no tiene infraestructura suficiente.

En esa línea, indicó que se debe estar identificando los problemas y cuáles son las soluciones en inversiones que deben llevarse a cabo.

También indicó que Huancayo tiene el índice de agua no facturada muy alta, del orden del 40%, pero también es ciudad de mayor crecimiento, lo que indica que su demanda de agua va creciendo de manera importante cada año, pero la cantidad de la oferta de agua está en riesgo.

No es normal que una empresa tenga alrededor de 40% de producción de agua a través de pozos, porque su costo operativo es muy alto. Por lo tanto, hacer sostenible la prestación del servicio, es tener una producción eficiente, mirando a largo plazo las inversiones.



Las inversiones van a tener impactos en los próximos 20 años. Por lo que debe empezarse ahora mismo, identificando necesidades y cómo afrontarlas progresivamente.

Finalmente, invocó a las autoridades locales a que las inversiones deben ir también de la mano de la planificación urbana, diseñando inversiones que permitan cubrir la demanda actual dirigiéndola al crecimiento de la ciudad.

2.3.5.

ASISTENCIA TÉCNICA DEL INTENDENTE REGIONAL DE SUNAFIL

El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, recibió la visita del Intendente Regional Junín de la SUNAFIL, Dr. Roberto Castillo Gambini, quien solicitó apoyo para la difusión de derechos laborales en la ciudad.

Cavero Huamán indicó que es política de la empresa promover estos derechos y se mostró



a favor de contribuir con su promoción en la población; por ejemplo, de los sectores vulnerables como la madre trabajadora, trabajadoras del hogar o temas vinculados a accidentes de trabajo.

Para el efecto, manifestó su predisposición para una posible suscripción de convenio para difundir este tipo de mensajes en los soportes disponibles de la EPS.



2.3.5.



REUNIÓN DE TRABAJO PARA PRIORIZAR INTERVENCIONES EN EL SHULLCAS



Funcionarios de la EPS, encabezados por el presidente del Directorio, Dr. Santiago Navarro Rodríguez, y representantes de la Coordinación Técnica de la Cuenca del Mantaro, el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Mantaro y funcionarios de la SUNASS desarrollaron una reunión de coordinación y priorización de intervenciones en la subcuenca Shullcas.

La referida

jornada de trabajo, desarrollada en la sede principal de la EPS, se realizó en el marco de la implementación del Plan de Gestión de Recursos Hídricos de la Cuenca Mantaro, cuyo objetivo es coordinar multisectorialmente para planificar, concertar y coordinar acciones conducentes al aprovechamiento sostenible del recurso hídrico.



2.3.6.



REUNIÓN TÉCNICA PARA PERFILAR ACCIONES DE APLICACIÓN DE METAS DE GESTIÓN

El gerente general de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, lideró una reunión técnica con sus funcionarios de asesoramiento, de apoyo y de línea, para perfilar acciones técnicas, administrativas y legales necesarias para la eficiente aplicación y cumplimiento del programa de inversiones, metas de gestión, fórmula y estructuras tarifarias de agua potable y alcantarillado que la empresa deberá ejecutar en los próximos 5 años.





La referida reunión de trabajo se llevó a cabo debido a que la SUNASS, aprobó, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 027-2023-SUNASS-CD, las metas de gestión, fórmulas y estructura tarifarias para el periodo regulatorio 2023-2028.



Los funcionarios que participaron del debate son de la Gerencia de Obras y Proyectos, Gerencia Operacional, Gerencia Comercial, Subgerencia de Ejecución de Proyectos de Inversión, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Recursos Humanos, Unidad de Abastecimiento y Control Patrimonial y, Unidad de Contabilidad General.

2.3.7.



REUNIÓN CON SUNASS SOBRE SOCIALIZACIÓN DE DETERMINACIÓN DE ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, y su equipo de funcionarios sostiene una reunión de socialización del documento denominado “Determinación de área de la prestación de servicios del departamento de Junín”, a cargo de representantes de la Oficina Desconcentrada de Servicios Junín de la SUNASS.

El documento detalla tres fases: delimitación, caracterización y fase

propositiva, que determina el área de prestación de servicios en la región Junín.

Las referidas fases fueron aplicadas a un total de cinco empresas prestadoras de servicio urbanas que existen en región Junín y 44 prestadores en pequeñas ciudades, conformado por organizaciones comunales, administradoras municipales, unidades de gestión municipal y operadores especializados. También se conoció que de las EPS

urbanas se caracterizaron indicadores como acceso, calidad, sostenibilidad y clientes, que periódicamente se analizan en el benchmarking que efectúa la SUNASS.

Según explicaron, la determinación del área de la prestación requiere del reconocimiento de la situación de los servicios de saneamiento, para analizar y formular opciones que permitan alcanzar la mejora, eficiencia y sostenibilidad de dichos servicios. Para ello, se considera realizar un diagnóstico enmarcado en cuatro dimensiones de análisis que permitan reconocer, en sus diferentes aspectos, la situación actual de la prestación de los servicios, con un enfoque territorial que es influenciado por factores externos e internos.

DATO: Mediante Resolución de Dirección de Ámbito de la Prestación N° 030-2022-SUNASS-DAP, se resolvió “Determinar el Área de Prestación de Servicios del departamento de Junín”.

2.3.8.



REUNIÓN CON VECINOS DE OCOPILLA PARA INTEGRACIÓN A SEDAM



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, se reunió con pobladores del sector de Ocopilla y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Huancayo para coordinar la integración de 200 usuarios que en la actualidad son abastecidos por la Unidad de Gestión Municipal de HUANCAYO.



El funcionario saludó el interés de los ciudadanos que suscribieron un acta para pasar a la administración de la EPS, sin embargo, para concretar formalmente esta intensión, se recibirá asistencia técnica del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS).

El funcionario aseguró que el proceso de integración no generará costos económicos a los vecinos. Del mismo modo, se instalarán medidores para promover el uso correcto del agua y el pago justo por el servicio, situación que fue

explicada y aceptada por la población.

Los sectores que buscan integrarse a la administración de la EPS desde el año 2013, son vecinos del Río Chilca hasta pasaje Junín, pasaje Rojas, pasaje Chamorro y pasaje Los Incas.



2.3.9.

COORDINACIÓN CON SUNASS SOBRE DÉFICIT HÍDRICO



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, y su equipo técnico, desarrollaron una reunión de coordinación con representantes de la ODS-Junín de la SUNASS, sobre acciones que la EPS viene ejecutando frente al déficit hídrico.

El funcionario explicó la situación de almacenamiento de las lagunas en la cabecera de la subcuenca del Shullcas y las coordinaciones interinstitucionales que se realiza desde la EPS para garantizar el abastecimiento y enfrentar este fenómeno de

la naturaleza.

Entre los resultados, indicó que el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento-OTASS, ha brindado en préstamo un camión cisterna de 34 metros cúbicos de capacidad, con el cual se viene distribuyendo agua en zonas que reportan desabastecimiento.

También, informó las medidas de rápido impacto que viene adoptando la EPS, que es el incremento a dos horas en el funcionamiento de los pozos tubulares y la regulación de válvulas en zonas estratégicas del sistema de redes para mejorar su presión.

Los funcionarios de la ODS Junín - SUNASS, tras intercambiar ideas de mejora dieron recomendaciones y plantearon su disposición a brindar asistencia técnica para la actualización del plan de contingencia de la EPS.



2.4.

GESTIÓN DE APOYO

2.4.1.

APOYO DEL GOBERNADOR REGIONAL DE JUNÍN PARA PROYECTOS DE AGUA POTABLE

El Gobernador Regional de Junín, Econ. Zósimo Cárdenas Muje, mostró su predisposición a EPS en brindar apoyo en inversión para infraestructura hídrica que permita mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable en la Ciudad de Huancayo.

La autoridad regional manifestó el interés de su gestión al Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, en las instalaciones del moderno pozo tubular de Azapampa, a donde arribó y se le explicó el funcionamiento y capacidad de producción de esta moderna infraestructura, próxima a inaugurarse oficialmente.



reservorio elevado de 900m³ de almacenamiento, que demandará una inversión de 3.5 millones, cuyo expediente técnico es elaborado por la EPS. El último componente es el tendido de redes matrices de saneamiento.

La autoridad regional estuvo acompañada de vecinos y dirigentes del lugar, liderados por el Sr. Dalai Lama Colonio, el alcalde del distrito de Chilca, César Damas Laurente, y el regidor Dante Laureano Rodríguez de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

Cavero Huamán, señaló que existe la necesidad de construir reservorios elevados en Huancayo Metropolitano, porque permite tener mejor control de presión y flujo de agua en las redes de manera sectorizada.

El funcionario explicó a Cárdenas Muje que el nuevo pozo Azapampa tiene una profundidad de 120 metros, produce 30 litros de agua por segundo y ha demandado una inversión de 1.4 millones, financiada por la EPS en beneficio de 5,000 familias. Esta infraestructura es el primer componente del proyecto “Esquema Azapampa”.

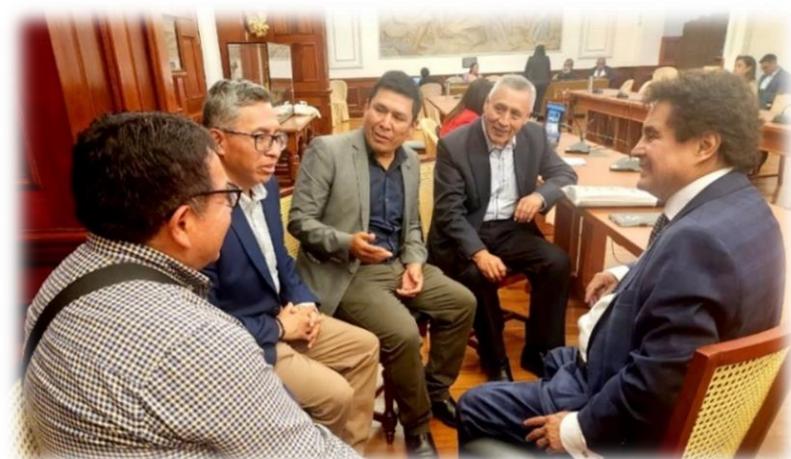
El segundo componente es la construcción de un



2.4.2.



APOYO DE CONGRESISTAS PARA MATERIALIZAR OBRAS DE SANEAMIENTO PARA HUANCAYO



En una visita a la ciudad de Lima, el Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, sostuvo reuniones en el Parlamento Nacional con el Segundo Vicepresidente del Congreso de la República, Waldemar Cerrón Rojas, y el congresista David Jiménez Heredia, ambos representantes de la región Junín, con quienes coordinó acciones para impulsar la ejecución de importantes proyectos de saneamiento, que permita asegurar el futuro abastecimiento de agua potable para Huancayo.

Entre los proyectos se encuentran el afianzamiento hídrico del río Shullcas, con fines agrícolas, conocido como proyecto tinco, que permitiría represar al menos 3.5 millones de m³ de agua para la agricultura y el consumo humano.

Cavero Huamán, quien asistió al Congreso en compañía del Presidente del Directorio, Dr. Víctor Bullón García, y el Dr. Santiago Navarro Rodríguez, miembro del



Directorio, y el equipo técnico de Proyectos y Obras, adelantó que se coordinó la posibilidad de integración de la EPS al Programa de Modernización de la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Banco Mundial. Actualmente son solo seis (06) EPS en el Perú integradas a dichos fondos.

2.4.3.



APOYO DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO PARA IMPULSO DE PROYECTOS HÍDRICOS



El Presidente del Directorio de la EPS, Dr. Víctor Bullón García, Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, recibieron al Segundo Vicepresidente del Congreso de la República, Dr. Waldemar Cerrón Rojas, para formalizar la petición del apoyo para el impulso de tres proyectos de saneamiento para Huancayo.

Dichos proyectos son el afianzamiento hídrico de la cuenca del Shullcas con fines agrícolas. Integración de la EPS al programa de fortalecimiento de capacidades del Banco Mundial y proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Cerrón Rojas, mostró su pleno apoyo a lo petitionado por la EPS y adelantó que requerirá al Ministerio de Vivienda una





explicación pública sobre el proyecto PTAR. Del mismo modo, desplegará acciones para gestionar el proceso de la integración de la EPS a los programas del Banco Mundial, por el cual se financien proyectos.

También, adelantó que se gestionará el proyecto de infraestructura institucional de la empresa para un mejor servicio

a la población. El Parlamentario invocó a los funcionarios a acompañarlo en estas gestiones debido a que se ha evidenciado que actualmente el aspecto técnico requiere el apoyo político para lograr los objetivos de financiamiento para proyectos.

Durante la reunión de coordinación también participó el Director, Dr. Santiago Navarro Rodríguez y los funcionarios de la empresa del agua.

2.4.4.



APOYO DEL CONGRESISTA DAVID JIMÉNEZ



Funcionarios de la EPS desarrollaron una reunión de trabajo con el Congresista por Junín, David Jiménez Heredia, respecto a **impulsar proyectos hídricos para el cierre de brechas de agua potable en la Ciudad Incontrastable.**

El Abg. Gustavo Villanes Peña, en representación del Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, dio la bienvenida al equipo de trabajo congresal y formalizó la entrega del

documento de solicitud de apoyo al parlamentario.

Por su parte, el Dr. Santiago Navarro Rodríguez, en representación del Directorio, detalló la problemática del abastecimiento del agua potable y la finalidad de los proyectos.

A su turno, el Congresista Jiménez Heredia, que visitó la EPS en su semana de representación, determinó, con su equipo de trabajo, que solicitará una reunión interinstitucional con AGRORURAL para impulsar el proyecto de afianzamiento hídrico de la sub cuenca del Shullcas.

Respecto a la PTAR, a pedido de la EPS, comprometió su participación en una posible visita a una PTAR existente, con congresistas de la región y líderes sociales, con la finalidad de conocer de manera directa el funcionamiento y gestión de ese tipo de infraestructuras en el país. Respecto a la incorporación de la EPS a programas de fortalecimiento de capacidades del Banco Mundial, requirió información para gestionar lo petitionado.



Jiménez Heredia es el segundo parlamentario que visita esta semana a la EPS manifestando su pleno apoyo a las iniciativas orientadas a mejorar los servicios de saneamiento para la población presente y futura que la empresa del agua viene impulsando.



**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



3. GESTIÓN DE INVERSIONES

3.1.



AVANCE DE PROGRAMA DE INVERSIONES

3.1.1.



HUANCAYO

NOMBRE DEL PROYECTO	NIVEL DE ESTUDIO O EJECUCIÓN
Mejoramiento y ampliación del servicio de tratamiento de agua potable para área metropolitana de la provincia de Huancayo (distritos de Huancayo, El Tambo y Chilca) – construcción primera etapa 250 l/s sin incluir laboratorios.	EXPEDIENTE TÉCNICO
Mejoramiento del sistema de agua potable en el esquema de Cerrito.	EXPEDIENTE TÉCNICO
Construcción de línea de conducción; en el (la) sistema de agua potable (línea de conducción Putanioc) en la localidad Vilcacoto.	EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN
Instalación de 18 000 medidores a usuarios domésticos en la localidad de Huancayo.	EJECUCIÓN 6,000 medidores
Renovación de 26532 medidores a usuarios domésticos en la localidad de Huancayo	EJECUCIÓN DE 6,600
Mejoramiento del laboratorio de control de procesos de la planta de Vilcacoto.	EXPEDIENTE TÉCNICO
Equipamiento en línea para control de procesos y producción en la planta de tratamiento Vilcacoto (adquisición de 4 sensores de ntu, 4 sensores de ph, 2 equipos de medición de cloro residual, 2 equipos de medición de color, 8 macromedidores para tubería y 4 macromedidores para canal)	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
Optimización en la estación de bombeo de agua de las vírgenes, distrito el tambo, provincia de Huancayo, Junín.	ESTUDIO HIDROLÓGICO
Construcción de captación de agua; en el (la) sistema de agua potable (pozo) en la localidad Azapampa, distrito de Chilca.	EXPEDIENTE TÉCNICO
Adquisición de terreno y elaboración de expediente técnico para la ejecución del proyecto “Construcción de captación de agua; en el (la) sistema de agua potable (pozo) en pte Comuneros, distrito de Chilca”.	ADQUISICIÓN DE TERRENO
Construcción de captación de agua; en el (la) sistema de agua potable (pozo) en la localidad de Huancan, distrito de Huancan.	EXPEDIENTE TÉCNICO
Mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Huancayo – componente 1. Construcción de captación Chamicería. Estructura de concreto armado y equipamiento de compuertas metálicas para q = 300 – 1000 l/s.	EXPEDIENTE TÉCNICO
Catastro georreferenciado de agua y alcantarillado de las localidades de Orcotuna, Huancayo y Viquez – Junín.	SERVICIO
Catastro técnico georreferenciado de agua y alcantarillado de las localidades de Orcotuna, Huancayo y Viquez – Junín.	SERVICIO
Programa de fortalecimiento de capacidades.	
Instalación de válvulas de aire, dentro del ámbito de la EPS.	EXPEDIENTE TÉCNICO
Instalación de medidores en conexiones vegetativas	GERENCIA COMERCIAL

3.1.2.



ORCOTUNA

NOMBRE DEL PROYECTO	NIVEL DE ESTUDIO O EJECUCIÓN
Reposición de electrobomba sumergible en la estación de bombeo en la localidad de Orcotuna, Concepción.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Construcción de captación de agua; en el (la) sistema de agua potable (pozo) en la localidad de Orcotuna, distrito de Orcotuna, Provincia de Concepción.	EXPEDIENTE TÉCNICO / EJECUCIÓN
Instalación de 600 medidores a usuarios domésticos en la localidad de Orcotuna	----
Renovación de 448 medidores a usuarios domésticos en la localidad de Orcotuna.	----
Instalación de medidores en conexiones vegetativas.	----

3.1.3.



VIQUES

NOMBRE DEL PROYECTO	NIVEL DE ESTUDIO O EJECUCIÓN
Instalación de 600 medidores a usuarios domésticos en la localidad de Viques – Huacrapuquio.	----
Instalación de medidores en conexiones vegetativas	----

3.2.



PROYECTOS EJECUTADOS Y GESTIONADOS

3.2.1.



PROCESO DE INSTALACIÓN DE 27 MIL MEDIDORES DE AGUA PARA SINCERAR CONSUMOS

La EPS inició la renovación e instalación gratuita de 27 mil micromedidores de agua potable durante este año en los en los distritos de El Tambo, Huancayo y Chilca, con la finalidad de sincerar los consumos, generar responsabilidad del uso eficiente del agua potable en los hogares y asegurar un pago justo.

Este proceso se realizará en dos etapas, de forma gradual y con personal técnicamente calificado, a cargo del Consorcio “NS”, en un plazo de cuatro meses. La primera etapa con la renovación de 6,900 medidores domiciliarios. En la segunda etapa se instalará 20,000 nuevos medidores. Además, se colocará seguros termoplásticos y una espuma expansiva para imposibilitar la vandalización o robo de los medidores.

El personal del Consorcio NS, están debidamente identificados con fotocheck, chaleco y DNI, quienes procederán a la instalación sin costo alguno, apersonándose al domicilio para una

primera notificación. Luego realizará una verificación interna y externa de las conexiones, para descartar posibles fugas. Finalmente, ejecutará los trabajos físicos de renovación y/o instalación nueva de medidores.

Ya se han notificado más de 100 titulares de conexiones domiciliarias y se informó y sensibilizó en mercados y puntos de mayor concentración de personas sobre las ventajas de la medición en la economía de los usuarios. El gerente general de la EPS, Lic. Roger





Cavero Huamán, quien supervisó estos trabajos, manifestó que la renovación e instalación de nuevos medidores forman parte de las metas de gestión del Plan Maestro Optimizado, que evalúa la SUNASS, con la finalidad de que la EPS pueda mejorar el suministro del vital recurso a un mayor número de usuarios, sobre todo en sectores altos y periféricos de la ciudad.

Debe recordarse que es obligación que toda conexión domiciliaria de agua potable deba tener su respectivo medidor de consumo, conforme lo regula el artículo 100.1 de la Resolución de Concejo Directivo N° 011-2007-SUNASS-CD, aprobada por la Resolución

de Concejo Directivo N° 011-2007-SUNASS-CD.

DATO: El medidor de agua potable registra el agua que pasa desde la red de distribución hasta el interior de un domicilio. Este aparato permite al usuario pagar por el agua que realmente ingresa a su domicilio y con ello se evita molestias cuando el abastecimiento se suspende o corta, además que evita el derroche del agua en los hogares.

3.2.2.



ENTREGA DE ORDEN DE SERVICIO PARA FORMULACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL RESERVOIRIO EN AZAPAMPA



En cumplimiento de sus compromisos asumidos para la mejora de los servicios de saneamiento en el sector de Azapampa, distrito de Chilca, el Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, entregó la Orden de Servicio que formaliza la contratación de los servicios de formulación del expediente técnico para la construcción de un reservorio elevado para dicha localidad en un terreno adquirido por la

empresa.

Cavero Huamán, tras un diálogo con más de 30 dirigentes de Azapampa, liderados por el Sr. Dalai Lama Colonio, explicó que el referido expediente técnico estaría culminado en 30 días, luego se procederá a elaborar los términos de referencia del reservorio que tendría una capacidad de 800 a 1,000 metros cúbicos de almacenamiento.

La referida infraestructura hídrica es uno de los tres componentes del proyecto "Ampliación, Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en el Esquema de Azapampa", con el que la EPS busca solucionar el histórico problema de falta de agua potable en dicho sector del distrito sureño.





Ya se ha culminado el primer componente conformado por la construcción de un pozo tubular. El tercer componente es el sistema de distribución domiciliaria, para el cual ya se cuenta con el compromiso de apoyo de la municipalidad distrital de Chilca.

Por su parte, Dalai Lama Colonio, expresó a nombre de los vecinos organizados su agradecimiento a la EPS por los avances para concretar este importante proyecto hídrico que beneficiará a más de 5,000 familias, que a la fecha tiene restricciones de acceso al agua potable.

3.2.3.

INSTALACIÓN DE RED MATRIZ DE AGUA POTABLE EN BARRIO SALCEDO



Técnicos de la EPS ejecuta la instalación de una red matriz de agua potable en el barrio Salcedo. El equipo de la Gerencia Operacional realizó el tendido e instalación de 30 tubos de 110 milímetros de diámetro en la cuarta cuadra de la calle Alfonso Ugarte.

Del mismo modo se instaló un hidrante contra incendios, con la finalidad de atender emergencias en este sector de la ciudad.

Se debe recordar que la EPS ha instalado una pileta pública para el abastecimiento en dicha zona mientras duren estos trabajos que viabilizará la construcción de pistas y veredas. Estas obras elevarán la calidad de vida de los habitantes del barrio Salcedo.



3.2.4.

POZO TUBULAR EN AZAPAMPA



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, anunció que se puso en operaciones el pozo tubular construido en Azapampa, mediante la conexión de dicha infraestructura hídrica a la red matriz de dicho sector.

El anuncio lo efectuó durante una visita de campo y diálogo con los vecinos organizados y dirigentes del sector, donde explicó que el referido pozo tiene una profundidad de 120 metros y una producción de 25 litros de agua por segundo.

El Pozo Azapampa es el primero de los tres componentes que comprende el proyecto “Esquema Azapampa”, con el cual se busca solucionar el histórico problema de los

servicios de saneamiento en esta parte de la ciudad. El segundo componente del esquema es la construcción de un reservorio elevado que tendrá una capacidad de almacenamiento de 900 metros cúbicos de agua.

Por su parte, el presidente de la Junta General de Accionistas de la EPS y alcalde de Huancayo, Ing. Dennys Cuba Rivera, anunció que la comuna huanca financiará la ejecución del tercer componente del proyecto que comprende la instalación de las redes de distribución de agua que beneficiará a unas 5,000 familias de los 32 sectores de esta parte del distrito de Chilca, que desde hace años han padecido del servicio de agua potable.



3.2.5.



MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN EN VIQUES

Con la finalidad de mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Viques técnicos de la EPS ejecutaron la inserción de válvulas de 63mm, y se ubicaron válvulas de agua que permanecían cubiertas de tierra y asfalto.

Dicha intervención se realizó en el barrio San Miguel, calle Huáscar y Jr. Alfonso Ugarte; calle San Miguel y Jr. Andrés Tomi; calle Huáscar y Jr. 28 de julio.

Es estas épocas de ausencia de lluvias se recomienda usar el agua responsablemente para permitir que más sectores tengan el servicio.



3.2.6.



CONSTRUCCIÓN DE POZO TUBULAR EN ORCOTUNA

La EPS construirá un pozo tubular en el distrito de Orcotuna con una inversión de S/. 1'195, 534, con fondos provenientes del Plan Maestro Optimizado, con la finalidad de mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable, informó el Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán.

Para dicho efecto, el funcionario se reunió con el alcalde del referido distrito, Ronald Wilder Contreras Tiza, y visitó, con su equipo técnico, los posibles terrenos donde se evalúa ejecutar la importante infraestructura hídrica.





Durante la visita el alcalde Contreras Tiza manifestó que el terreno que se necesita podría ser transferido a la EPS vía donación por parte de la comuna, para el beneficio de la población.

Cavero Huamán detalló que el proyecto contempla la perforación del pozo, obras civiles de caseta de bombeo e implementación y equipamiento electromecánico.

Esta obra está contemplada dentro del plan de inversiones programados para el primer año regulatorio del PMO 2023-2028, por lo que tiene asegurado su presupuesto.

3.2.7.



EXPEDIENTE TÉCNICO PARA SANEAMIENTO BÁSICO DEL TRAMO 2 DE CANALIZACIÓN DE RIO CHILCA



Condicionado al alineamiento de vías, el equipo técnico de la EPS formulará el expediente técnico para la ejecución del saneamiento básico del tramo dos (02) de la obra de canalización del río Chilca.

El referido tramo comprende ambas márgenes del río Chilca, desde el Jr. Libertad hasta el puente Yacutingo, haciendo un total de seis (06) kilómetros de tendido de redes de agua potable y alcantarillado sanitario.

A dicho acuerdo se arribó tras una reunión de trabajo en la sede del Gobierno Regional de Junín entre el

Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, el Gobernador Regional, Econ. Zósimo Cárdenas Muje, el alcalde distrital de Chilca, Ing. César Damas Laurente, representantes de la Municipalidad Provincial de Huancayo, además de dirigentes y vecinos del sector.

Por su parte, la municipalidad de Huancayo y Chilca, con el compromiso de colaboración de los vecinos, ejecutarán el alineamiento de los predios en las referidas vías.

Por su parte, el Gobernador Regional expresó su compromiso de financiar y ejecutar al 100% el tramo dos (02) de la canalización del río Chilca. Para dicho efecto, es necesario tener las vías con sus servicios básicos de agua y alcantarillado y totalmente alineados.



3.2.8.

MANTENIMIENTO DE PTAR ORCOTUNA

Con el objetivo de mantener la eficiencia y las buenas condiciones de funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de Orcotuna, un equipo de la Subgerencia de Mejoramiento de Redes de Agua y Alcantarillado de la EPS realizaron labores de mantenimiento preventivo a dicha infraestructura.

El referido equipo técnico ejecutó una limpieza profunda de la laguna de estabilización con el retiro de sedimentos, lodos, maleza, entre otros.

La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales se encuentra ubicada en el distrito de Orcotuna de la provincia de Concepción. La EPS es la responsable de su operación y mantenimiento con la finalidad de tratar las aguas residuales del referido distrito cuya

finalidad es proteger el medio ambiente.



3.2.9.

MEJORAS DEL POZO DE HUANCAN PARA SEGURIDAD DEL ABASTECIMIENTO

Con una inversión de 326 mil soles la EPS, ejecutará la profundización del pozo Huancán, con la finalidad de incrementar la cantidad y continuidad del servicio de agua potable en dicho distrito.

Así anunció el Gerente General de la EPS, Lic.



Roger Cavero Huamán, durante una reunión técnica sostenida con el alcalde del distrito de Huancán, Ing. Franklin Rosales Córdor, en la que también participó el presidente del Directorio, Econ. Víctor Bullón García, y el Ing. Santiago Navarro Rodríguez, miembro del Directorio.

Los funcionarios explicaron que el referido proyecto se encuentra en formulación del expediente técnico y su construcción está asegurada con fondos del Plan Maestro Optimizado.

3.2.10.

TRASVASE DE LAGUNA “COCHA GRANDE” PARA INCREMENTAR AGUA EN LA SUB CUENCA DEL SHULLCAS

Con el objetivo de incrementar la oferta hídrica para consumo humano la EPS proyecta la ejecución de la obra de trasvase de la laguna de “Cocha Grande”, ubicada en la zona sur este del nevado Huaytapllana, con una inversión estimada de 3.5 millones de soles.

Con la referida obra se tiene previsto derivar al menos 200 litros por segundo de agua hacia la vertiente de la sub cuenca del Shullcas, lo que permitiría asegurar contar con el vital recurso para las épocas de estiaje

y mejorar la producción en la planta de tratamiento de agua potable de Vilcacoto.

Para dicha finalidad, el presidente de la Junta General de Accionistas de la EPS, Ing. Dennys Cuba Rivera, el Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, y la plana de técnicos de la EPS y de la Municipalidad Provincial de Huancayo realizaron una visita técnica a dicha laguna.

Del mismo modo, se verificó el estado de la vía de acceso a la laguna Huacracochoa, considerada como la mayor aportante de agua pluvial con el que cuenta la EPS para abastecer a la población, principalmente en épocas de estiaje. Dicha vía requiere de un mantenimiento para mejorar el acceso de los técnicos.



3.2.11.

PRIMER RESERVORIO ELEVADO LA ESPERANZA



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, realizó una visita de supervisión a la ejecución de la construcción del gigante reservorio "La Esperanza", ubicado en El Tambo.

Esta infraestructura de 39 metros de altura es el primer reservorio elevado que construye la EPS y tendrá una capacidad de 1200 metros cúbicos que mejorará las horas de servicio de agua potable en beneficio de por lo menos 20,000 habitantes del distrito más grande de la región Junín.

El alto funcionario dijo que las obras civiles han alcanzado un nivel de ejecución global del 85%. El reservorio elevado tiene un 100% de ejecución. Faltando las obras de nivel hidráulico y eléctrico.

3.2.12.

ENTREGA DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EXPEDIENTE TÉCNICO DE RESERVORIO ELEVADO EN AZAPAMPA



La EPS entregó en acto público a la comunidad de Azapampa la resolución gerencial que aprueba el expediente técnico de la construcción de un reservorio elevado en Azapampa, con capacidad de almacenar 900m³ de agua potable, cuyo presupuesto asciende a un total de S/ 4'893,783.81.

El Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, explicó que la referida obra beneficiará a por lo menos cinco mil familias de Azapampa, que a la fecha tienen dificultades de acceso al agua potable.

El reservorio elevado forma parte del proyecto integral “Esquema Azapampa”, del cual el primer componente es la construcción de un pozo tubular de 120 metros de profundidad y una producción de 30 litros por segundo de agua potable, que ya fue concluido.

El segundo componente es la construcción de un reservorio elevado, en un terreno aledaño al pozo tubular. El tercer componente es el tendido de redes y conexiones domiciliarias de agua y alcantarillado.

El dirigente vecinal Sr. Dalai Lama Colonio Nolasco felicitó a EPS a nombre de su población por este importante avance que concretará una obra que cambiará el nivel de vida de sus vecinos.



3.2.13.

NUEVO CAMIÓN HIDROJET PARA LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO

Un moderno camión hidrojet autopropulsado valorizado en más de medio millón de soles arribó a la empresa EPS destinado al mantenimiento y limpieza del sistema de alcantarillado sanitario de la Ciudad Incontrastable.

El presidente del Directorio, Dr. Víctor Bullón García, señaló que esta adquisición es el inicio del shock de inversiones contenidos en el Plan Maestro Optimizado 2023-2028. “Conforme a

nuestro marco normativo estamos orientando la gestión de la empresa a una vinculación interinstitucional con nuestros organismos reguladores como SUNASS, OTASS, MVCS, entre otros, con la finalidad de que las inversiones sean más eficientes en la empresa, para el cierre de brechas del servicio de agua potable y alcantarillado.

A su turno el Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, indicó que la EPS, dentro de su visión de futuro, ha gestionado la adquisición de este Hidrojet mediante una compra corporativa a cargo del Organismo Técnico



de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) con la finalidad de mejorar el servicio de mantenimiento de los 580 kilómetros de redes de alcantarillado de la ciudad.

Actualmente la EPS tiene un hidrojet con más de 35 años de antigüedad, cuyo ciclo de vida ha sido superado, por eso la EPS ha gestionado la compra corporativa de un hidrojet ante el OTASS, entidad que ha asumido el 80% de la inversión y la EPS el 20%.

Esta maquinaria funciona con un sistema autopulsado con 700 galones de agua, manguera de alta presión de 150 metros y con presión de hasta 3,000 psi.

Este moderno equipo podrá ingresar a vías estrechas y de mayor altura para realizar la limpieza preventiva de las redes de alcantarillado removiendo obstrucciones causadas por piedras, botellas, latas, grasas, lodos y otros desechos.

En el acto de recepción participó el miembro del Directorio, Dr. Santiago Navarro Rodríguez, funcionarios y trabajadores de la empresa del agua.



3.2.14.

CAMIÓN CISTERNA DE OTASS PARA MEJORA DE ABASTECIMIENTO

El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, anunció el arribo a la Ciudad Incontrastable un camión cisterna de capacidad aproximada de 34 metros cúbicos, en calidad de préstamo por el OTASS, para sumarse a las labores de abastecimiento.

El funcionario indicó que tras culminar las gestiones y diálogo con el Director Ejecutivo del referido organismo, Carlos Benites Saravia, quedó confirmada la noticia. “Hemos concluido con éxito nuestra gestión ante el OTASS, perteneciente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, lo que nos permitirá dar atención inmediata a la demanda de agua potable de manera sectorizada en la ciudad”, indicó.



Este vehículo se suma al plan de acción de mitigación del déficit hídrico en Huancayo.

Cavero Huamán, también dispuso el incremento de 2 a 3 horas diarias el funcionamiento de los 14 pozos tubulares ubicados los distritos de Huancayo, El Tambo y Chilca, lo que permitirá llenar los reservorios y mejorar el abastecimiento.

Otra medida adoptada es la regulación de la mesa de presiones mediante el cambio y manipulación de válvulas en puntos estratégicos del sistema de redes de distribución. Esta medida permite equilibrar la derivación equitativa del agua por sectores.



3.2.15.

MUNICIPALIDAD DE ORCOTUNA TRANSFIERE TERRENO PARA POZO TUBULAR



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, y su equipo técnico, sostuvo una reunión de coordinación con el alcalde del distrito de Orcotuna, Ronald Contreras Tiza, para ultimar los pasos de formalización de transferencia de un terreno que será

destinado a la construcción de un pozo tubular para mejorar el servicio de abastecimiento de agua potable en el referido distrito.

El referido terreno tiene una extensión de 1800 m² y se encuentra ubicado en el sector de Isla Pichachi. En 15 días se oficializaría esta transferencia que beneficiará a Orcotuna.

La autoridad edil también manifestó su compromiso de suscribir un convenio para brindar a la EPS un espacio para la instalación de un módulo de cobranza que facilite el pago de los recibos de los usuarios del agua potable.

Por su parte, Cavero Huamán, agradeció la apertura de las autoridades locales de Orcotuna en beneficio de su población y manifestó que la empresa financiará la perforación del pozo como parte de su plan de inversiones que ha sido considerado en el nuevo plan maestro optimizado.

3.2.16.

SEDAM RECIBE TERRENO PARA CONSTRUIR POZO EN ORCOTUNA



Con el objetivo de construir un pozo tubular para mejorar el sistema de abastecimiento de agua potable en el distrito de Orcotuna, la municipalidad de este distrito hizo oficial la transferencia de posesión de forma definitiva de un terreno de 2,586.67 m², ubicado en el paraje de Huando Isla Pichachi, a favor de la EPS.

El Presidente del Directorio de la empresa del agua, Dr. Víctor Bullón García, recibió de manos del alcalde de Orcotuna, Ronald Contreras Tiza, la Resolución de

Alcaldía N°183-2023-A/MDO, que resuelve aprobar dicha transferencia.

Por su parte, el Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, adelantó que al final del primer trimestre del 2024 se iniciaría la ejecución de la obra, para el efecto el presupuesto está asegurado con los fondos del Plan Maestro Optimizado.

Durante el acto realizado en el mismo terreno también participaron el Dr. Santiago Navarro Rodríguez, miembro del Directorio, funcionarios y representantes de trabajadores de

la EPS, además de funcionarios de la municipalidad de Orcotuna.





**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



4. GESTIÓN OPERATIVA

4.1.



ACCESO A SERVICIO DE AGUA POTABLE

4.1.1.



ALMACENAMIENTO DE AGUA

La EPS almacena agua en diez lagunas, de las cuales 4 son glaciales (Lazo Huntay, Chuspicocha, Chico Chuspi y Duraznuyoc) y 6 son pluviales (Huacracocho, Yanacochoa, Quellacochoa, Quimsacochoa, Patacochoa y Llacsacochoa). Se observó que los meses de marzo, abril, mayo y junio se tuvo mayor almacenamiento, debido a que es la época de lluvias en la zona.

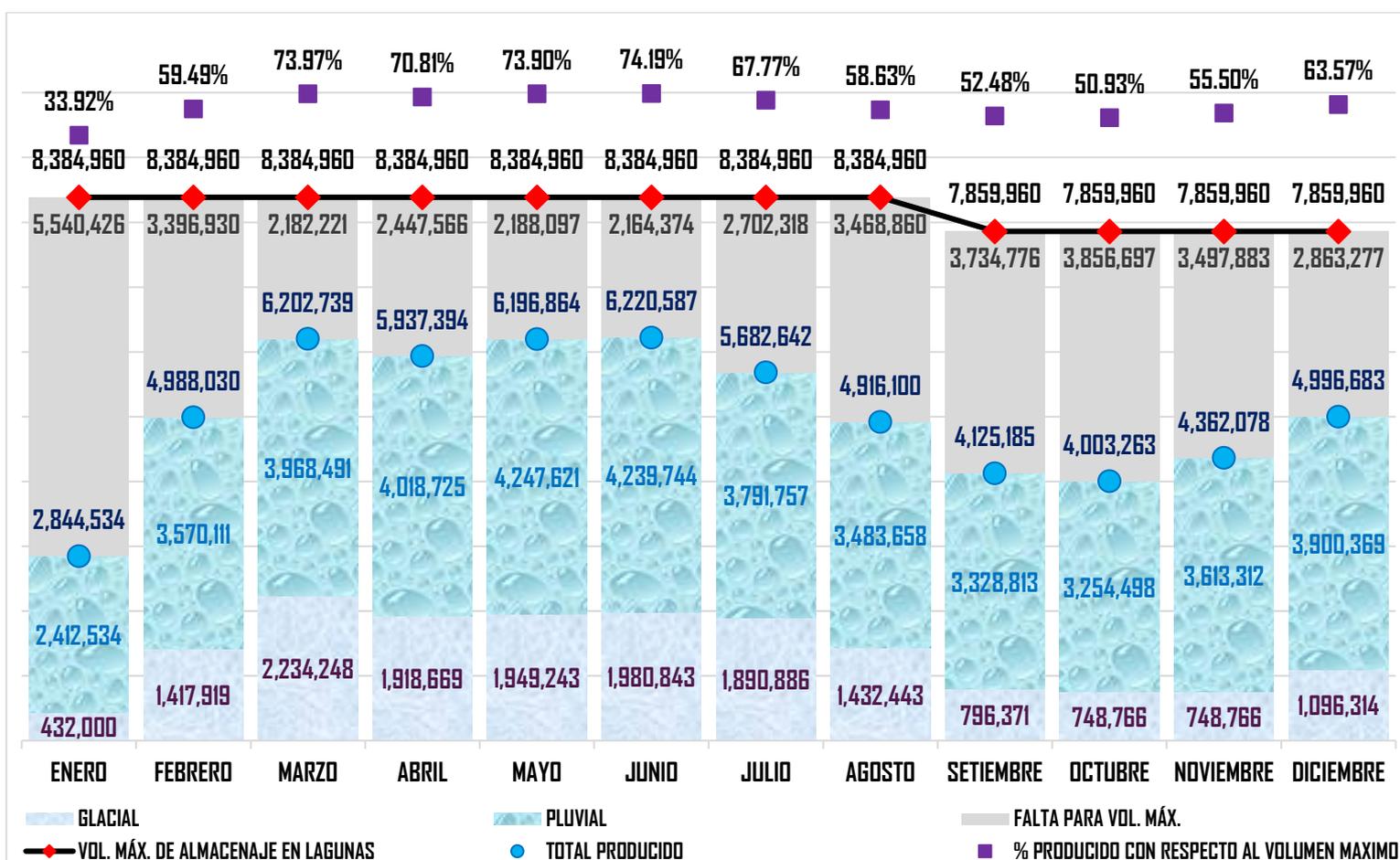


Figura 3: Volumen almacenado en lagunas por meses en el periodo 2023 en m³

Fuente: Área de operaciones – Informe mensual de producción de PTAV – Informe lagunas

Tabla 3: Promedio trimestral de producción en el periodo 2023

TRIMESTRE	TRIM. I	TRIM. II	TRIM. III	TRIM. IV
Promedio trimestral de producción	56%	73%	60%	57%

Fuente: Área de operaciones – Informe mensual de producción de PTAV – Informe lagunas

Durante el cuarto trimestre el almacenamiento ha ido incrementándose mes a mes, llegando en el mes de diciembre a almacenar hasta el 64% de la capacidad de las lagunas. El promedio del trimestre representa el 57 %.

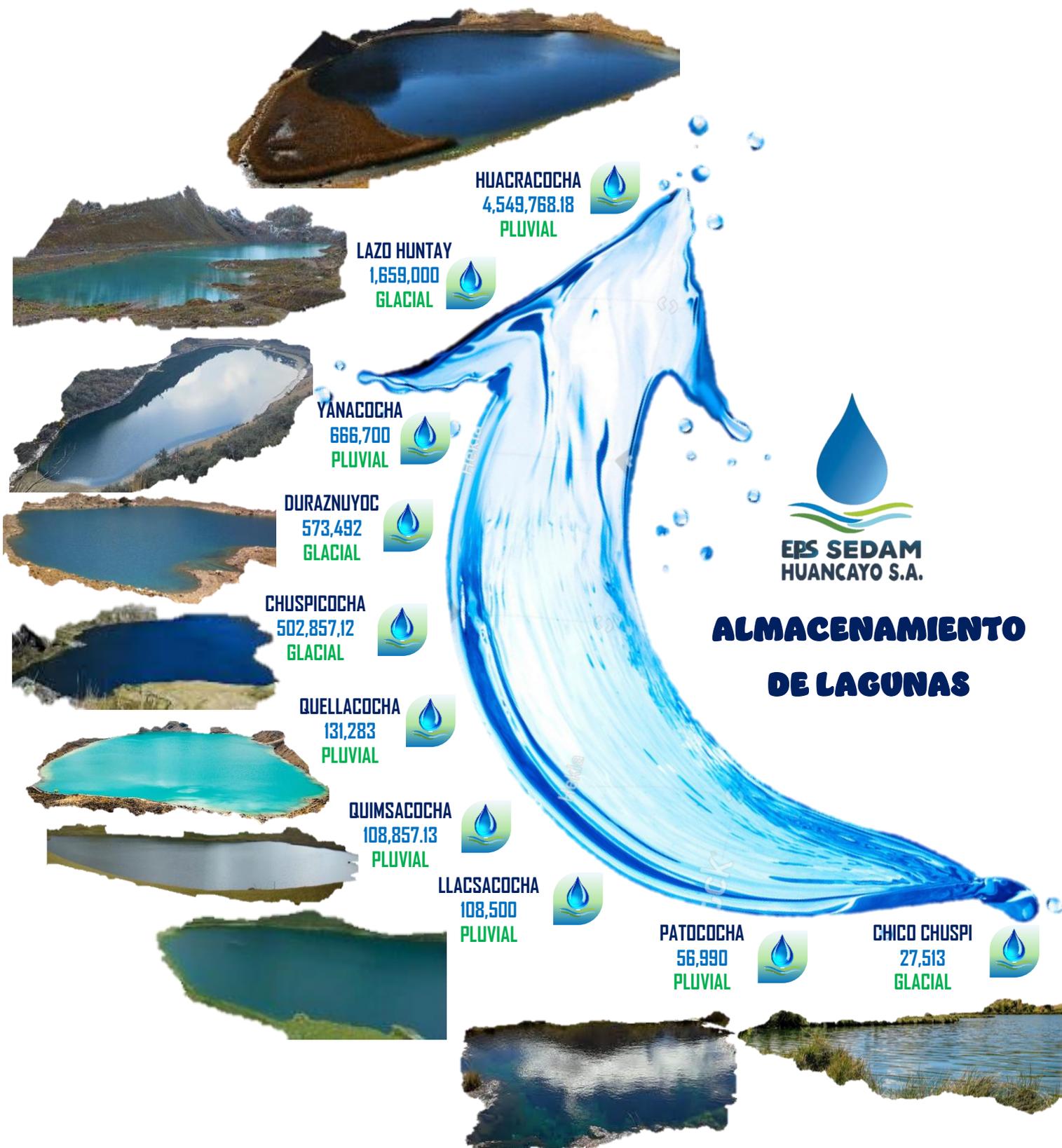


Figura 4: Almacenamiento de las lagunas (pluvial y glacial) - 2023
 Fuente: Elaboración propia

La producción de agua potable en las estaciones de bombeo el año 2023 fue de 13'109,368 m³ y de Planta de Tratamiento de Vilcacoto fue de 17'219,034 m³. La continuidad del servicio en la localidad de Huancayo fue mayor a 18.17 horas de enero a abril y de mayo a octubre descendió a 16 horas. En el distrito de Huancán tuvo un ligero incremento de las horas de servicio en los meses de julio a octubre.

Con respecto a los indicadores de presión en el servicio de agua potable en las localidades de Huancayo, Viques, Orcotuna y Cajas es mayor a 10 mca. Cumpliendo con las Normas Legales del Sistema de Indicadores de la Gestión de los Prestadores de los Servicios de Saneamiento.

4.1.2.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE RESERVORIOS

En cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo que Aprueba la “Modificación del Reglamento de la Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento”, Sub Capitulo Mantenimiento de la Infraestructura Art. 72, se realizó la Limpieza y Desinfección de los Reservorios 2 veces el año 2023.

N°	RESERVORIO	LIMPIEZA Y DESINFECCION DE RESERVORIO 2023		
		CAP	I BIMESTRE	II BIMESTRE
Distrito De Chilca				
1	Reservorio Leoncio Prado	3000	12/04/2023	21/11/2023
2	Reservorio Azapampa	2000	11/04/2023	21/11/2023
3	Reservorio Fortaleza	200	21/04/2023	13/12/2023
4	Reservorio Huancán	50	21/04/2023	13/12/2023
Distrito de Huancayo				
5	Reservorio San Antonio	3000	14/04/2023	24/11/2023
6	Reservorio Cerrito	2000	13/04/2023	23/11/2023
Distrito del Tambo				
7	Reservorio Urpaycancha	4000	17/04/2023	4/12/2023
8	Reservorio Aza	2000	18/04/2023	28/11/2023
9	Reservorio San Pedro	2000	19/04/2023	29/11/2023
Administraciones				
10	Reservorio Orcotuna	200	20/04/2023	30/11/2023



RESERVORIO SAN ANTONIO



RESERVORIO URPAYCANCHA



RESERVORIO HUANCÁN



4.1.3.

ATENCIÓN DE RECLAMOS OPERACIONALES





UBICACIÓN DE VÁLVULA EN
LOS INCAS Y FERROCARRIL



REPARACIÓN DE FUGA DE
AGUA EN AV. PALIAN



REPARACIÓN DE
TUBERÍA EN UMUTO

4.1.4.



ATENCIÓN DE FALTAS DE AGUA CON CAMIÓN CISTERNA



REPARTO DE AGUA HUARI -
HUANCAN USUARIOS QUE NO
CUENTAN CON AGUA POTABLE



REPARTO DE AGUA DISTRITO DE
CHILCA POR FALTA DE AGUA



REPARTO DE AGUA EN
SECTOR AZAPAMPA



REPARTO DE AGUA EN
SECTOR AZAPAMPA

4.1.5.



MANTENIMIENTO DE HIDRANTES EN TODA LA CIUDAD

Técnicos de la EPS realizaron una masiva purga de hidrantes contra incendios en distintos puntos de la Ciudad Incontrastable con la finalidad de mantener el correcto funcionamiento de las redes y estos instrumentos ante eventuales emergencias. Recordar que, los únicos autorizados a manipular estos instrumentos hídricos son el personal de la empresa y los miembros de la compañía de bomberos en casos de incendios.



4.1.6.



SUPERVISIÓN TÉCNICA A LAGUNAS LASUNTAY Y HUACRACOCHA

Con la finalidad de supervisar el estado de las lagunas Lasuntay y Huacracocha, ubicados en la cabecera de la subcuenca del Shullcas, el Gerente General de la EPS, Lic Roger Cavero Huamán y su equipo técnico, se trasladaron hasta dichas reservas hídricas.





El alto funcionario señaló que la comitiva recogió datos actualizados que servirán para adoptar medidas de mitigación frente al déficit hídrico que atraviesa la ciudad de Huancayo, de esta manera garantizar el normal abastecimiento para los usuarios.

Del mismo modo, exhortó a los usuarios a involucrarse al cuidado del vital recurso hídrico e implementar sistemas de ahorro o uso eficiente del agua en sus actividades diarias.

4.1.7. CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUA

La captación de agua para la Planta de Tratamiento Vilcacoto I se realiza de las captaciones El Polvorín, Octopuquio, Huamanhuasi, Galerías Filtrantes y 24 Chamisería, para Planta de Tratamiento Vilcacoto II proviene de la captación 24 Chamisería y para el Manantial, de la captación Putacnioc. Del total de la captación de agua, se efectúa el tratamiento al 97% de litros por segundo captados cada día.

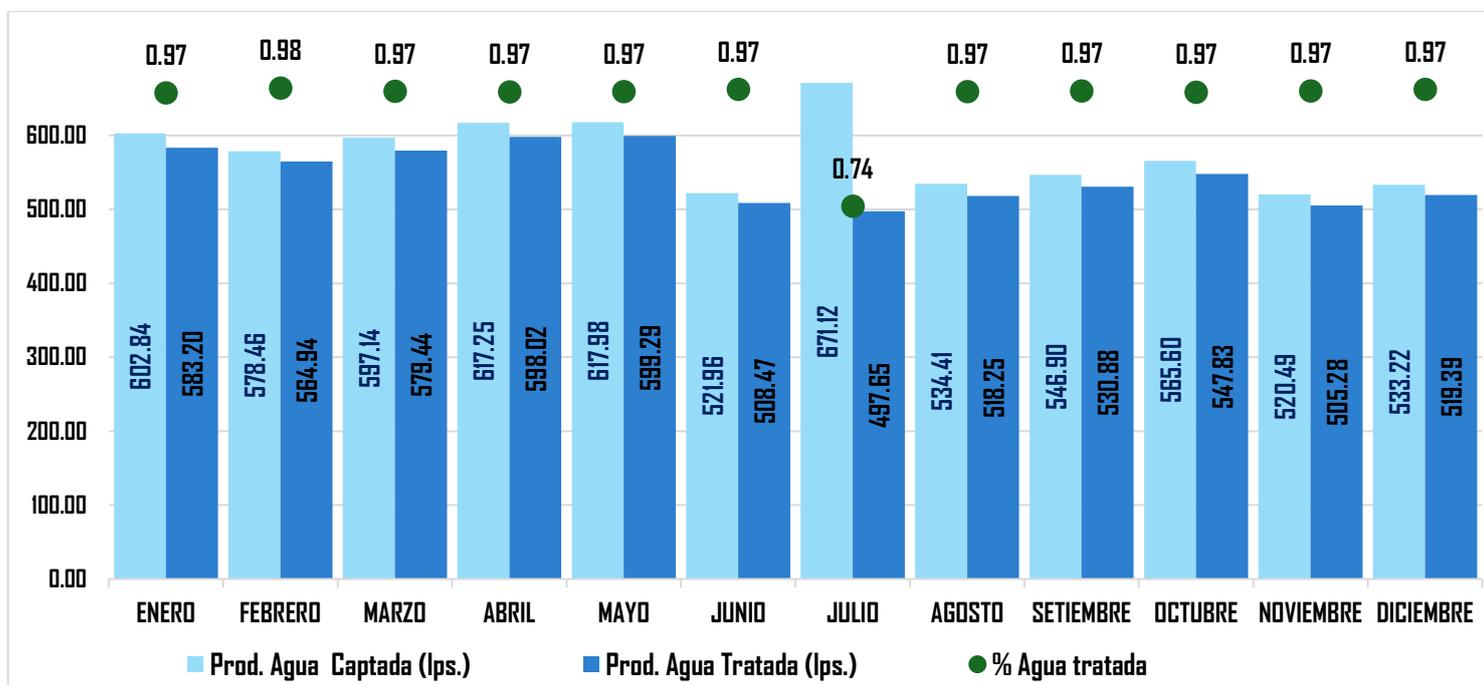


Figura 5: Producción de Agua Captada y Tratada (porcentaje de agua tratada) - Planta Vilcacoto (en L.P.S.) en el periodo 2023

Fuente: Área de operaciones – Informe mensual de producción de PTAV – Informe lagunas

4.2.

IDENTIFICACIÓN DE CONEXIONES CLANDESTINAS

4.2.1.

CONEXIÓN CLANDESTINA EN SECTOR DE EX HACIENDA VARGAS



Técnicos de la Gerencia Comercial de la EPS, acompañados de un contingente policial y el apoyo de una retroexcavadora, proceden a clausurar una conexión clandestina de agua potable en el Psje. San Hilarión, ex Hacienda Vargas, en Incho, El Tambo.

Dicha conexión abastecía a varios predios del lugar desde

una red troncal de 14 pulgadas de diámetro.

Según información de los técnicos esta conexión fue clausurada en el 2005 y de manera reiterada se han venido reconectado.

La empresa procederá a implementar acciones legales contra los que resulten responsables.



4.2.2.

CONEXIÓN CLANDESTINA EN EDIFICIO EN SAN CARLOS

En este momento el equipo de la Gerencia Comercial de la EPS identificó y clausuró una conexión clandestina que hurtaba agua mediante la modalidad de bypass en el Jr. San Roque 197, San Carlos.





Los usuarios habían colocado una tubería antes del medidor para evitar el registro del caudal que ingresa al predio que tiene un restaurante denominado "Cositas Ricas" y además de un bloque de tres edificios, de hasta cuatro pisos.

De este modo, el mal usuario apenas pagaba 28 soles mensuales, informó la Subgerente de Facturación, Venta y Cobranza, Lic. Liliana Cotera Casas.

Por su parte, el Gerente Comercial, Ing. Carlos Anjo Rosario, indicó que se procederá a realizar el recupero económico y trasladar el caso a la Oficina de Asesoría Jurídica para la adopción de acciones legales contra el propietario, por el presunto delito de hurto de agua.



4.2.3.

CONEXIÓN CLANDESTINA EN LOCAL DE CÁMARA DE COMERCIO



La Gerencia Comercial de la EPS con personal de la Subgerencia de Facturación clausuró una conexión indebida en el predio ubicado en Prolongación Puno N° 370, Huancayo, perteneciente al local institucional de la Cámara de Comercio de Huancayo.

La referida conexión tiene el código 10700363 y registra una deuda de 21,145.90 soles desde hace 42 meses y se ubica en la parte posterior de la Cámara de Comercio, dado que sus conexiones por la Av. Giraldez están clausuradas desde hace tiempo.

El Gerente Comercial, Ing. Carlos Anjo Rosario, explicó que esta conexión había sido clausurada anteriormente; sin



embargo, se ha descubierto que en la caja de registro existe un bypass, desde la tubería que viene de la red principal, que abastecía indebidamente dicho predio.

El funcionario adelantó que iniciarán las acciones legales por cuánto esta conducta implica hurto de agua, tipificada como delito por el artículo 185° del Código Penal. Para dicho efecto se realizó una constatación policial.

La empresa del agua brindó facilidades a dicha institución quienes manifestaron su compromiso de

pago hasta el viernes pasado; sin embargo, a la fecha no ha sido cumplido.

DATO. Desde enero de este año la EPS ha identificado y regularizado al menos 980 conexiones ilegales. Estas conexiones no pagan por el servicio y disminuyen la cantidad y presión del agua en las redes de distribución afectando a todos los ciudadanos.





**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



5. GESTIÓN COMERCIAL Y SOSTENIBILIDAD

5.1.

SISTEMA COMERCIAL

5.1.1.

RECLAMOS



RECLAMOS
PRESENTADOS



6,715



RECLAMOS
RESUELTOS



3,847

5.1.2.

CONEXIONES EJECUTADAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO



TOTAL DE
CONEXIONES
NUEVAS 2023



1,037

-  Conexiones nuevas de agua → 592
-  Conexiones nuevas de alcantarillado → 445

¡¡IMPORTANTE!!

- El 32.98 % de conexiones ejecutadas corresponde al sector de el Tambo, 33.56 % a Huancayo, 27.68 % a Chilca, 1.64 % a Orcotuna, 1.83 % a cajas, 2.12 % a Huancan, 0.19% a Viques y 0.00% a Huacrapuquio.
- El 57.09 % es de conexiones nuevas es de Agua y 42.91 % es de conexiones nuevas de Alcantarillado



5.1.3.

INGRESOS RECAUDADOS Y GASTOS EJECUTADOS



Figura 6: Evolución de ingresos totales, 2023

Fuente: Gerencia comercial y VMA

Nota: Los ingresos totales son de **52,314,709.42**, el cual está constituido por la cobranza que se realiza de forma mensual de las facturaciones del rubro pensión agua, ingresos colaterales, ingresos por conexiones nuevas, y los saldos de deudas anteriores por los diferentes rubros (P. Agua, Conexiones, Convenios, Letras, cobranza ejecutiva, facilidades, etc)

Tabla 4: Gastos ejecutados en el periodo 2023

GENERICA DE GASTO	PIM 2023	GASTO EJECUTADO 2023	%
21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,006,785	16,002,769	99.97 %
23: BIENES Y SERVICIOS	17,829,268	9,426,795	52.87 %
25: OTROS GASTOS	4,925,086	4,724,696	95.93 %
26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,436,516	1,994,168	10.26 %
TOTAL	58,197,655	32,148,428	55.24 %

Fuente: Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas

5.1.4.

DETALLE DE GASTOS EJECUTADOS

5.1.4.1.

PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES: 16 MILLONES DE SOLES

- ✓ Planillas de remuneraciones, beneficios sociales y otros del personal nombrado y contratado.



5.1.4.2.

BIENES Y SERVICIOS: 9.4 MILLONES DE SOLES

- ✓ Bienes y Servicios administrativos, operativos y de mantenimiento de los servicios de agua y alcantarillado.



5.1.4.3.

OTROS GASTOS: 4.7 MILLONES DE SOLES

- ✓ Pago de Sentencias Judiciales y laudos Arbitrales, así como también Impuestos como el IGV, Tributos Municipales, entre otros.



5.1.4.4.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: 1.9 MILLONES DE SOLES

- ✓ Gastos del Programa de Estudios, Proyectos e Inversiones de la entidad.



5.1.5.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES EN EL 2023

ACTIVIDADES Y/O INVERSIONES	PRESUPUESTO (PIM 2023)	GASTO EJECUTADO	(%)
2001621: Estudios de Pre-Inversión	4,908,409	0	0
2045299: Mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Huancayo	257,258	85,342	33.2
2320510: Mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario de la urbanización Covica I tramo Jr. Las turquezas, Jr. Agua marina, Jr. Los brillantes, del distrito de El Tambo.	12,250	12,250	100

2320934: Mejoramiento del servicio de alcantarillado sanitario en el sector rio Chilca, en el área urbana entre los distritos de Chilca y Huancayo.	1,467,229	104,385	7.1
2344695: Ampliación, mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario en el esquema de Azapampa.	79,341	79,341	100
2423053: Adquisición de medidores de agua; en el(la) entidad prestadora de servicios de saneamiento EPS en la localidad Huancayo.	704,044	0	0
2423097: Adquisición de válvula de aire; en el(la) entidad prestadora de servicios de saneamiento EPS en la localidad Huancayo.	91,889	0	0
2423587: Adquisición de medidores de agua y medidores de agua; en el(la) entidad prestadora de servicios de saneamiento EPS en la localidad Huancayo.	3,834,903	1,252,891	32.7
2426821: Adquisición de bombas sumergibles; en el(la) entidad prestadora de servicios de saneamiento EPS en la localidad El Tambo, distrito de El Tambo.	94,851	0	0
2427762: Remodelación de cámara de válvulas; renovación de macromedidores, válvula de brida tipo mariposa y filtros de arena; reparación de canal; en el(la) planta tratamiento de Vilcacoto en la localidad Vilcacoto, distrito de Huancayo.	1,631,343	0	0
2512521: Construcción de colector secundario y red de distribución; en el(la) Av. Ferrocarril tramo prol. Ica y calle real distrito de Huancayo; tramo calle real y Av. 9 de diciembre distrito de Chilca; tramo Jr. Huascar y Jr. San Martín distrito de Viques en la localidad Huancayo.	2,284,517	81,021	3.5
5000003: Gestión administrativa	11,021,213	10,483,897	95.1
5000397: Actualización y estandarización del catastro	1,610,169	0	0
5000552: Comercialización y servicios colaterales	6,800,365	6,684,278	98.3
5000805: Fortalecimiento institucional	25,319	25,319	100
5001176: Servicio de agua potable	22,652,355	13,339,704	58.9
5001178: Servicio de alcantarillado	722,200	0	0
TOTAL	58,197,655	32,148,428	55.24

Fuente: Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas

5.2.

EDUCACIÓN SANITARIA

5.2.1.

PÚBLICO OBJETIVO

El Plan de Sensibilización y concientización de los recursos hídricos y ambiental, está dirigido a los tres sectores de la población:

- Instituciones Educativas privadas y estatales
- Empresas públicas y privadas
- Ciudadanía en general



5.2.2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se logró concientizar a 16 instituciones educativas mediante talleres y sesiones educativas para educar y sensibilizar, a fin de desarrollar actitudes positivas que generen nuevos hábitos y comportamientos. Lo cual es un avance del 133%.



Se ha implementado 38 canales educativos a través de las plataformas virtuales existentes. Mediante videos, cortometrajes, videos de tiktok, infografías, ensayos, y artículos informativos. Lo cual nos representa un avance el 317%.

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

3 MINUTOS = 36 LITROS

5 MINUTOS = 60 LITROS

285 LITROS POR LAVADO

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

5 MINUTOS = 60 LITROS

285 LITROS POR LAVADO

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

285 LITROS POR LAVADO

PROGRAMA DE

EPS SEDAM HUANCAYO S.A.

EDUCACIÓN SANITARIA

Se ha capacitado a 69 usuarios sobre hábitos saludables en el uso racional, así como procesos para pagos, y reclamos, a través de videoconferencias, trípticos, cartillas informativas. Lo cual representa un avance del 115%.





Orientado al público en general de la importancia de uso de medidor para el pago justo del consumo del agua a través de 6 materiales impresos, como son cartas, afiches, videos para la campaña de instalación de micromedidores. Lo cual representa un avance del 100%



5.2.5. ACTIVIDADES REALIZADAS



DÍA DE LOS MUSEOS - PARQUE HUAMANMARCA



CONCIENTIZANDO Y EDUCANDO MEDIANTE CHARLAS "INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA HUANCAYO"



"EXPOTEC DEL AGUA" - I ENCUENTRO MACRO REGIONAL CENTRO EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO" - 2023

CONSEJOS PARA
GUIAR EL AGUA

CONSEJOS PARA
GUIAR EL AGUA

3 MINUTOS
=
36 LITROS

EL AGUA SERVIRÁ
PARA REGAR
LAS PLANTAS



VIDEOS DE CONCIENTIZACIÓN EN TIK TOK

CONCIENTIZANDO Y EDUCANDO MEDIANTE
CHARLAS "IEP - SANTA MARIA MAZZARELLO"

5.3.



CONTROL DE LA CALIDAD DE AGUA

El monitoreo de la calidad del agua tiene por objetivo controlar la calidad del agua para consumo humano y verificar el cumplimiento de los requisitos de calidad fisicoquímica y microbiológica establecidos en el Reglamento de la Calidad del agua para consumo humano, aprobado con D.S. 031-2010-SA.

100% LIBRE DE:

- ✓ Presencia de Cloro Residual Libre
- ✓ Presencia de Turbiedad
- ✓ Presencia de Coliformes Termotolerantes



La calidad fisicoquímica y microbiológica del agua potable para consumo humano se evaluó comparativamente con los valores Límites Máximos Permisibles (LMP) establecidos en el Reglamento de la Calidad del agua para consumo humano, aprobado con Decreto Supremo N° 031-2010-SA.

5.4.



MECANISMOS DE RETRIBUCIÓN ECOSISTÉMICOS HÍDRICOS- MERESE

5.4.1.



EQUIPO MERESE Y OPERACIONES DESCARGAN DATOS HIDROMETEOROLÓGICOS

El equipo MERESE y personal de la Gerencia de Operaciones, realizaron la descarga mensual de datos hidrometeorológico y el mantenimiento para el control de sedimentos de los vertederos ubicados en la parte alta de la Comunidad Campesina de Acopalca.

Los vertederos cuentan con unos sensores de caudal y presión los cuales





nos permiten conocer el comportamiento hidrológico de nuestra subcuenca Shullcas con la finalidad de implementar proyectos de regulación hídrica y así tener una cuenca mejor regulada.

También contamos con dos pluviómetros, lo cuales nos permiten saber la cantidad de lluvia que se registra en nuestra subcuenca y evaluar la cantidad de agua que se infiltra en el subsuelo.



5.4.2.



SEDAM DESARROLLA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE MERESEH



El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, desarrolla una reunión de coordinación con el Gerente Municipal de la Huancayo, representantes de ProGIRH de GIZ y ODS SUNASS, sobre proyectos de inversión mediante los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos - MERESE.

Entre algunos avances delimitó los compromisos interinstitucionales y una próxima reunión con la comunidad de Acopalca para socializar esta importante cartera de proyectos que se ejecutará en el presente quinquenio en la cabecera de la subcuenca del Shullcas.



5.5.



GESTIONES COMERCIALES Y VMA

5.5.1.



EPS IMPUSO PAGO ADICIONAL A USUARIOS NO DOMÉSTICOS POR VERTER AGUAS SERVIDAS SIN PRETRATAMIENTO

Hay un total de 793 comercios e industrias, entre pollerías, restaurantes, mecánicas, carnicerías y otros han sido identificados y registrados por la EPS como Usuarios No Domésticos (UND), quienes están obligados a implementar un sistema de pre-tratamiento a las aguas servidas que vierten al alcantarillado sanitario para evitar exceder los parámetros de los Valores Máximos Admisibles (VMA), aprobados por el D.S. 010-2019-VIVIENDA.

La implementación de los VMA por parte de la EPS ha permitido realizar 200 tomas de muestras inopinadas durante el 2022. De ellos, se identificó que el 60% de usuarios evaluados excedieron los parámetros de los VMA; lo que ha permitido imponer un pago adicional de 238,534.00 soles a los conductores de estos negocios.



Así, informó el Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, quien explicó que la finalidad del marco normativo de los VMA es preservar la vida útil y el correcto funcionamiento de las redes de alcantarillado sanitario. Para el efecto la EPS identifica, registra, asigna un Código al UND y realiza toma de muestra inopinada; además ejecuta un monitoreo respecto a la concentración de parámetros de descargas de las aguas residuales en la red pública, a través de laboratorios debidamente acreditados ante el INACAL.

Del mismo modo, los UND reciben información sobre el marco normativo aplicable a los VMA, así como de sus modificaciones y actualizaciones.

Para el 2023, el equipo de implementación de los VMA, se ha fijado como meta la identificación y registro de 1,650 usuarios no domésticos en la base de datos de la empresa, a quienes se les brindará capacitaciones. En caso de identificar que

sobrepasan los VMA se les impondrá sanciones que van desde un pago adicional, hasta el cierre de los servicios de agua potable y alcantarillado.

El funcionario exhortó a los conductores de los comercios e industrias que operan en la ciudad de Huancayo implementar mecanismos de pre tratamiento de aguas residuales y evitar arrojar grasas, aceites, insumos químicos, entre otros, para prevenir atoros y daños a las redes.



5.5.2.

SEDAM LANZA PRIMERA APP MÓVIL PARA FACILITAR INFORMACIÓN SOBRE FACTURACIÓN A USUARIOS

La EPS lanzó oficialmente su primera aplicación móvil cuyo objetivo es brindar información de manera directa a sus usuarios sobre facturación de las conexiones domiciliarias de los servicios de saneamiento desde un teléfono celular.



La nueva App denominada SEDAM HUANCAYO APP ya está disponible para dispositivos Android y puede descargarse gratuitamente desde la plataforma de Play Store.



El Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, indicó que mediante este aplicativo la EPS pretende brindar mejores opciones de acceso tecnológico sobre información comercial a los usuarios que progresivamente y de manera masiva se van adaptando a estas tecnologías.



SEDAM HUANCAYO APP es una app que incluye información sobre estado de deuda actual, historial de recibos, historial de consumos, historial de pagos, estado de reclamos, además de permitir descargar recibos de los últimos 12 meses, puntos de pago y una opción para que el usuario pueda afiliarse al recibo digital.

Por su parte, el jefe de la Oficina de Informática, Lic. Alexander Rutti Guevara, explicó que para acceder al aplicativo el usuario requiere únicamente un correo electrónico y el código de suministro. Agregó que en el desarrollo de la App se ha adoptado medidas de seguridad para los usuarios.

5.5.3.

INAUGURACIÓN DE MÓDULO DE PAGOS EN REAL PLAZA



Con la finalidad de brindar a los usuarios una nueva opción de pago de sus recibos rápida, moderna y accesible la EPS pone en funcionamiento oficial su agencia descentralizada de cobranza en el centro comercial Real Plaza.

Los pagos que se efectúen en el módulo figuran en el sistema de la empresa en tiempo real, pues está interconectada al sistema de cobranzas de la sede central vía internet.

Ahora podemos dar una atención más céntrica y cercana a nuestros usuarios de Huancayo Metropolitano al instalarnos en un punto céntrico para ellos.

El nuevo módulo de pago se ubica en el primer piso de Real Plaza, en la puerta de acceso de la Av. Giráldez y Jr. Guido, en el centro de Huancayo.



5.5.4.



IMPLEMENTACIÓN DE APP PARA TOMA DE LECTURAS DE MEDIDORES



La EPS moderniza su proceso de toma de lecturas de medidores con la implementación de un aplicativo para el sistema Android, desarrollada por la Oficina de Informática y Computación de la empresa del agua. Para dicha finalidad, se ha procedido con instalar dicha App en los equipos celulares de los técnicos del área de Micromedición de la Gerencia Comercial.

El jefe de la referida oficina, Ing. Alexander Rutti Guevara, explicó que con esta tecnología se evitará errores y se tendrá un mejor proceso de toma de lecturas de medidores, a través de un equipo celular; pues toda la información almacenada en dicha App estará interconectada con la base de datos del sistema comercial en tiempo real.

La herramienta tecnología permitirá optimizar el uso de los recursos de la EPS, identificar consumos atípicos, registrar fotografías del estado del medidor, observaciones, entre

otros y, consecuentemente, disminuir los índices de reclamos por parte de los usuarios.



5.5.5.



IMPLEMENTACIÓN DE SOFTWARE PARA TOMA DE DECISIONES ESTRATÉGICAS

La EPS viene implementado un software multiusuario que permitirá uniformizar información de gestión administrativa, técnico y comercial, para contar con datos sobre el estado de la gestión empresarial orientada a la mejora de la evaluación y toma de decisiones gerenciales y del Directorio.

Dicho software será alimentado por los responsables de las distintas unidades orgánicas de la EPS, la misma que puede ser accesible desde cualquier parte y en cualquier momento, dado que se

encuentra alojado en la nube, con altos niveles de seguridad.

La herramienta tecnológica también permitirá remitir información estandarizada a los organismos reguladores del sector saneamiento, directamente vinculados a los indicadores de gestión del Plan Maestro Optimizado y el benchmarking regulatorio.

El Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, quien lidera dicha implementación como política de gestión, detalló que la primera parte del desarrollo de la herramienta contempla ocho principales indicadores de gestión.

En la parte final de la implementación, los gerentes y directores tendrán un dashboard de cada uno de los indicadores, que intervienen en la consecución de los objetivos empresariales, que les permitirá adoptar estrategias y decisiones orientadas a hacer más eficiente la gestión de la empresa.

En el país solo cuatro empresas de saneamiento cuentan con similar plataforma web totalmente implementado.





**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



6. SOCIOS ESTRATÉGICOS

EPS SEDAM HUANCAYO S.A. – MEMORIA ANUAL 2023

80

Los grupos de interés son un elemento fundamental en el desarrollo de la EPS y están estrechamente vinculados con su capacidad para conseguir sus objetivos de servicio y crecer en el largo plazo.

6.1.



INTERNOS

Los internos son aquellas personas o grupos que forman parte del equipo o de la EPS, los cuales son:

-  Accionistas
-  Directorio
-  Gerente general
-  Gerentes de línea
-  Trabajadores
-  Gremios sindicales



6.2.



EXTERNOS

Los externos son esos individuos o grupos que se encuentran por fuera y que reciben algún tipo de beneficio de la EPS, los cuales son:



Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

 Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento –OTASS.

 Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS.

 Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).



- Contraloría General de la República (CGR).
- Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- Ministerio Público.
- Ministerio del Ambiente
- Ministerio de Educación
- Asociación Nacional de Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento del Perú (ANEPSSA Perú).
- Autoridad Nacional del Agua (ANA).
- Autoridad Local del Agua (ALA).
- Gobierno Regional Junín.
- Municipalidad Distrital de El Tambo.
- Municipalidad Distrital de Chilca.
- Municipalidad Distrital de Huancán.
- Municipalidad Distrital de Viques.
- Municipalidad Distrital de Orcotuna.
- Municipalidad Distrital de Huacrapuquio.
- Comunidad de Acopalca.
- Comunidad de Vilcacoto.
- Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).
- ProlInversión.
- Medios de Comunicación.
- Proveedores.
- Junta de Regantes.
- Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).
- Población dentro del ámbito.
- Entidades financieras.
- Organismos multinacionales.



6.3.



MAPA DE ACTORES (STAKEHOLDERS)

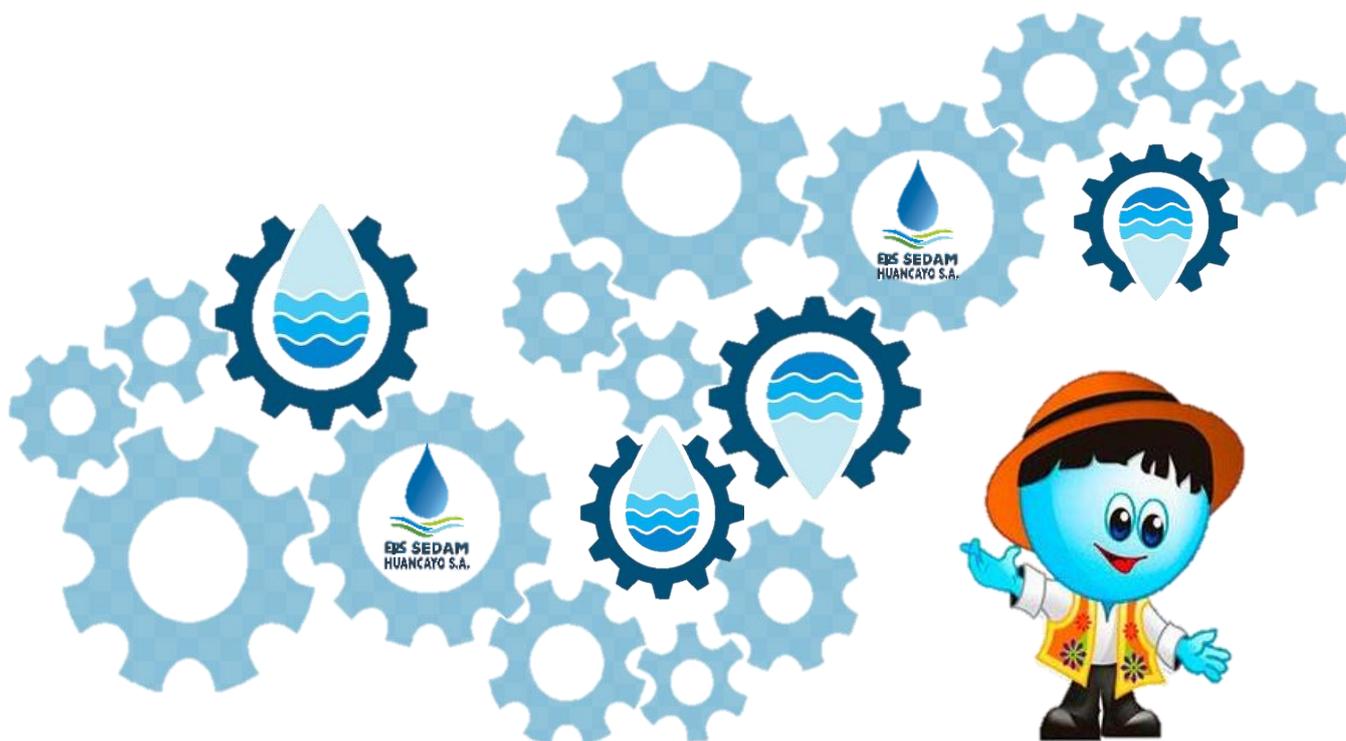
- MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.
- ORGANISMO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO - OTASS.
- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS.
- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA (CGR).
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (MEF).
- MINISTERIO PÚBLICO.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO DE SANEAMIENTO DEL PERÚ (ANEPSSA PERÚ).
- AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA (ANA).
- AUTORIDAD LOCAL DEL AGUA (ALA).



- GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCÁN.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VIQUES.

- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORCOTUNA.
- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACRAPUQUIO.
- COMUNIDAD DE ACOPALCA.
- COMUNIDAD DE VILCACOTO.
- ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO (OSCE).
- PROINVERSIÓN.
- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.
- PROVEEDORES.
- JUNTA DE REGANTES.
- JUNTAS ADMINISTRADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (JASS).
- POBLACIÓN DENTRO DEL ÁMBITO.
- ENTIDADES FINANCIERAS.
- ORGANISMOS MULTINACIONALES.





**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



7. ACTIVIDADES CULTURALES

7.1.



I ENCUENTRO MACRO REGIONAL CENTRO DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO



Con el objetivo de analizar los problemas comunes y particulares de las empresas prestadoras de servicios de

saneamiento -EPS, buscar alternativas de solución viables, conocer y compartir las buenas prácticas implementadas y definir necesidades de capacitación para el fortalecimiento empresarial de las EPS de la Región Centro del Perú, los días 14 y viernes 15 de setiembre se desarrolló en Huancayo el “I Encuentro Macro Regional Centro Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento” en el Auditorio de la Municipalidad de Huancayo.



El evento, organizado por Anepssa-Perú y EPS, estuvo dirigido a miembros de la Junta General de Accionistas, directores, gerentes, gerentes de línea, planificadores, proyectistas y responsables de capacitación de las EPS de la Macro Región Centro del Perú.

AGENDA

El Gerente General de EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, detalló que en dicha jornada se abordaron temas como: elaboración e implementación del Buen Gobierno Corporativo; avances del Plan Maestro Optimizado (PMO); proyectos de inversión en agua y saneamiento a cargo del PNSU en las jurisdicciones de las EPS de la Macro Región



Centro; proyectos de apoyo que brinda el OTASS; plan de capacitación de OTASS para EPS; fortalecimiento de capacidades de ANEPSSA PERÚ; propuestas de PROINVERSIÓN en agua y saneamiento; buenas prácticas de las EPS Seda Ayacucho S.A, y EPS SEDAM HUANCAYO S.A. y, visita a la PTAP Vilcacoto.





Otros aspectos importantes de la reunión de funcionarios fue conocer los proyectos de inversión viables o por destrabar en agua y saneamiento en la jurisdicción de las EPS, con financiamiento del gobierno local, gobierno regional, gobierno central y cooperación internacional para impulsar su cumplimiento e identificar las necesidades de capacitación de las EPS

para programar eventos de fortalecimiento de capacidades por ANEPSSA PERÚ y OTASS.

VISITA A PLANTA DE TRATAMIENTO DE VILCACOTO

Otra actividad de vital importancia fue la visita de todos los funcionarios de las empresas prestadoras de servicio de la macro región centro a la planta de tratamiento de agua potable ubicada en Vilcacoto.

Nuestra empresa, como coorganizadora y anfitriona brindo toda la información técnica sobre el funcionamiento de esta infraestructura y los proyectos que se viene impulsando para su futura ampliación, con la finalidad de ampliar la oferta de agua potable en favor de la población.



RECONOCIMIENTO A SEDAM

La Asociación Nacional de Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (Anepssa) Perú hizo un reconocimiento a la EPS. El Presidente del Directorio, Dr. Víctor Bullón García y el Gerente General, Lic. Roger Cavero Huamán, recibieron tan honrosa distinción.

PARTICIPACION EN EXPOTEC

Del mismo modo, la EPS participó en la EXPOTEC desarrollada en el parque Huamanmarca, brindando información sobre la micromedición, educación sanitaria, proceso de potabilización del agua, control de calidad, sistema de alcantarillado, obras y proyectos, entre otros, dirigido a la población en general.



7.2.



DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER



El 8 de marzo es una fecha destacada en múltiples partes del mundo. Se conmemora el Día Internacional de la Mujer, formalizado por Naciones Unidas en 1975.

En este día se conmemora la lucha de



la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

Por lo que esta fecha no pasa desapercibida en la EPS, debido a que, el Día Internacional de la Mujer viene a ser cada vez más una ocasión para reflexionar sobre los avances conseguidos, exigir cambios y celebrar los actos de valor y decisión de mujeres comunes que han desempeñado una función extraordinaria en la historia de los derechos de la mujer.



7.3.



DIA MUNDIAL DEL AGUA



El 22 de marzo fue proclamado el Día Mundial del Agua por la Organización de las Naciones Unidas, en el año 1992, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo realizada en Río de Janeiro.

Con motivo de la celebración por el Día Mundial del Agua, la Municipalidad de Huancayo en coordinación con la EPS, desarrolló una feria informativa y concurso de dibujos. Estas actividades tuvieron la temática de

sensibilización a la ciudadanía sobre la importancia de cuidar el agua y tomar nuevas iniciativas de preservación, con el objetivo de promover el uso eficiente del recurso hídrico para afrontar el crecimiento poblacional.

En esta feria, el área de operaciones dio muestra de procedimientos de las conexiones de agua, redes matrices, conexiones domiciliarias y simulación del tratamiento del agua potable.

El gerente de la EPS, Roger Cavero Huamán, indicó que la necesidad urgente es acelerar el cambio para conseguir que el



agua llegue a todos los rincones de la provincia. “Estamos dando a conocer el proceso de potabilización del agua a los niños y niñas, ya que en la actualidad se presenta la escasez del líquido elemento en diversos puntos de Huancayo y es importante que desde



pequeños tomemos conciencia sobre el cuidado del agua”, sostuvo Roger Cavero.

La actividad contó con la participación de escolares de diversas instituciones educativas, funcionarios de la EPS y los regidores de la comuna wanka, Elio Laureano, Rubén Vera.



7.4.

PARTICIPACIÓN EN ACTO CÍVICO

El Gerente General de la EPS, Lic. Roger Cavero Huamán, participó en la ceremonia de conmemoración del 141 Aniversario de la Inmolación de los Héroes Sicaínos, desarrollada por la Municipalidad Provincial de Huancayo.

El acto protocolar, que tuvo lugar en el parque Huamanmarca, fue presidido por el Alcalde de la ciudad, Ing. Dennys Cuba Rivera, con la participación de principales autoridades políticas, policiales y militares de la región.

De esta manera la EPS se interrelaciona con sus grupos de interés mediante estos actos cívicos de interés general.



7.5.

ENTREGA DE JUGUETES PARA NIÑOS EN ACOPALCA - NAVIDAD

Con la finalidad de dibujar sonrisas en los rostros de los niños de Acopalca la EPS entregó juguetes a la Junta Directiva de dicha comunidad campesina.

El Presidente del Directorio, Dr. Víctor Bullón García y el Gerente General, Lic Roger Cavero Huamán, arribaron a dicha comunidad con un lote de regalos y víveres para ser distribuidos a todos los niños a través de los directivos comunales este sábado.



Estas acciones son parte de la política de responsabilidad social de la EPS por la cual se busca estrechar los lazos con la comunidad.

La empresa del agua también viene implementando formalmente acciones para implementar proyectos medioambientales mediante los mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos -



MERESE, que serán financiados con fondos del Plan Maestro Optimizado 2023-2028.

7.6.



CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: ERGONOMÍA, ESTRÉS LABORAL Y TRABAJOS DE ALTO RIESGO

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que en el Perú fue instaurado por la Ley N° 29783, consiste en desarrollar un conjunto de actividades que tratan de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo.



Network: 31 oct. 2023
Local: 31 oct. 2023

#PTAR Orcotuna - Sedam Huancayo
Número de Índice: 60

La capacitación en seguridad y salud en el trabajo tiene el objetivo de brindar conocimientos especializados que ayuden al



Network: 31 oct. 2023 10:06:26-PEI
Local: 31 oct. 2023 10:06:26-PEI
#PTAR Orcotuna - Sedam Huancayo
Número de Índice: 60



trabajador a evitar accidentes en su empresa, contribuyendo de esta manera a crear una cultura de la seguridad preventiva en todos los integrantes de la organización. Por lo tanto, se busca capacitar para analizar problemas, identificar sus causas, proponer soluciones, planear y adoptar las medidas necesarias para prevenir accidentes y enfermedades ocupacionales. Además del conocimiento y habilidades

que desarrollará el trabajador con las capacitaciones, esta permite que las empresas cumplan con el deber de prevención establecido en las normas sobre seguridad y salud laboral.



**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



8. INDICADORES DE GESTION

8.1.



CALIDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

8.1.1.



PRESENCIA DE CLORO RESIDUAL

Para el control de Cloro Residual Libre (CRL) se analizaron 5,501 muestras de agua distribuida en redes. Una (01) muestra reportó una concentración de 0.47 mg/L de CRL. Las demás muestras fueron satisfactorias, reportaron valores mayores o igual que 0.50 mg/L de CRL.

El Indicador de gestión con respecto a la presencia de Cloro Residual Libre en el agua para consumo humano fue 99.98 %.

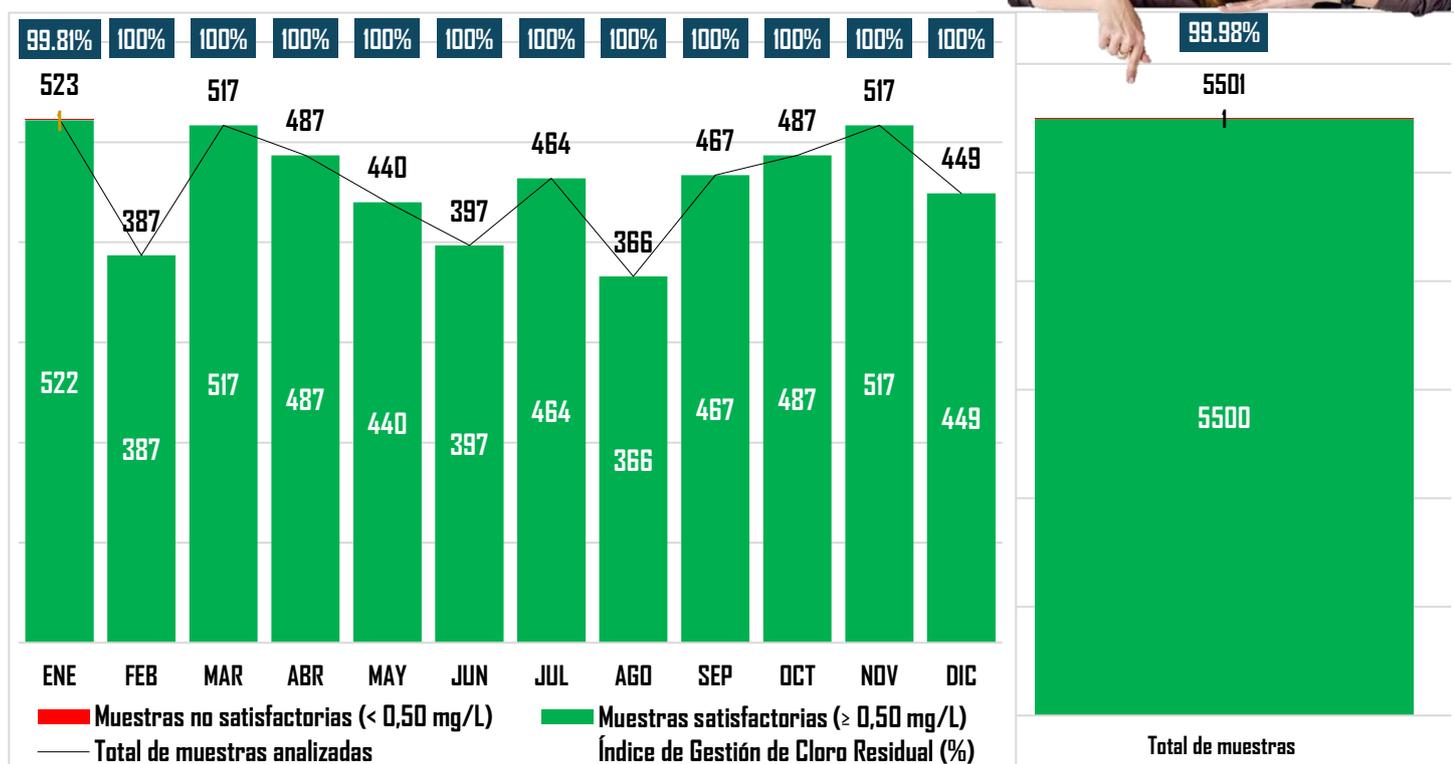


Figura 7: Índice de gestión de cloro residual (%) con muestras analizadas en el 2023

Fuente: Control de calidad – Laboratorio

8.1.2.



TURBIEDAD

Para el control de turbiedad se examinaron 5,501 muestras de agua distribuida en redes. Todas las muestras fueron satisfactorias reportaron valores menores que 5.00 UNT (Unidad Nefelométrica de Turbidez).

Los resultados obtenidos se enmarcaron en el LMP establecido en el Reglamento de la Calidad del Agua para consumo humano, aprobado con D.S. N° 031-2010-SA. El indicador de gestión con respecto a la presencia de turbiedad en el agua distribuida en redes fue 100.00 %.

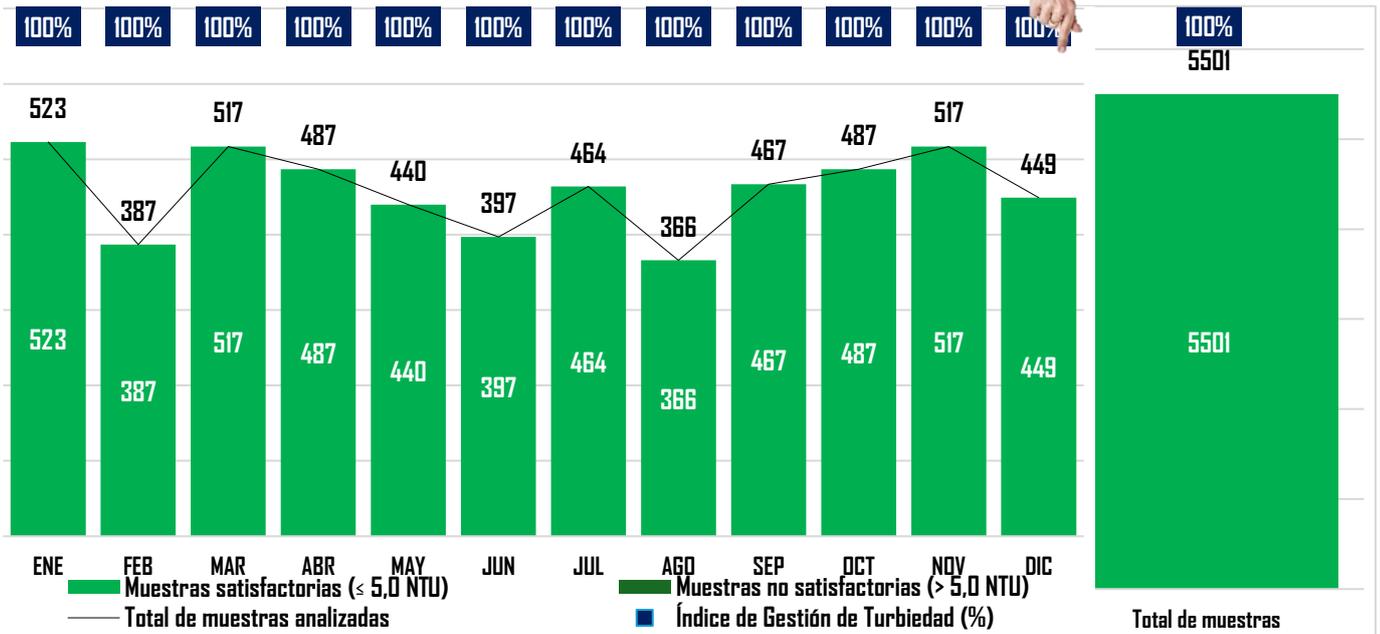


Figura 8: Índice de gestión de turbiedad (%) con muestras analizadas en el 2023.
Fuente: Control de calidad – Laboratorio

8.1.3.

PRESENCIA DE COLIFORMES TERMOTOLERANTES

Para el control de Coliformes Termotolerantes se analizaron 303 muestras de agua distribuida en redes. En las muestras analizadas se observaron la ausencia de bacterias coliformes termotolerantes. El indicador de gestión con respecto a la presencia de bacterias Coliformes Termotolerantes fue 100.00%.

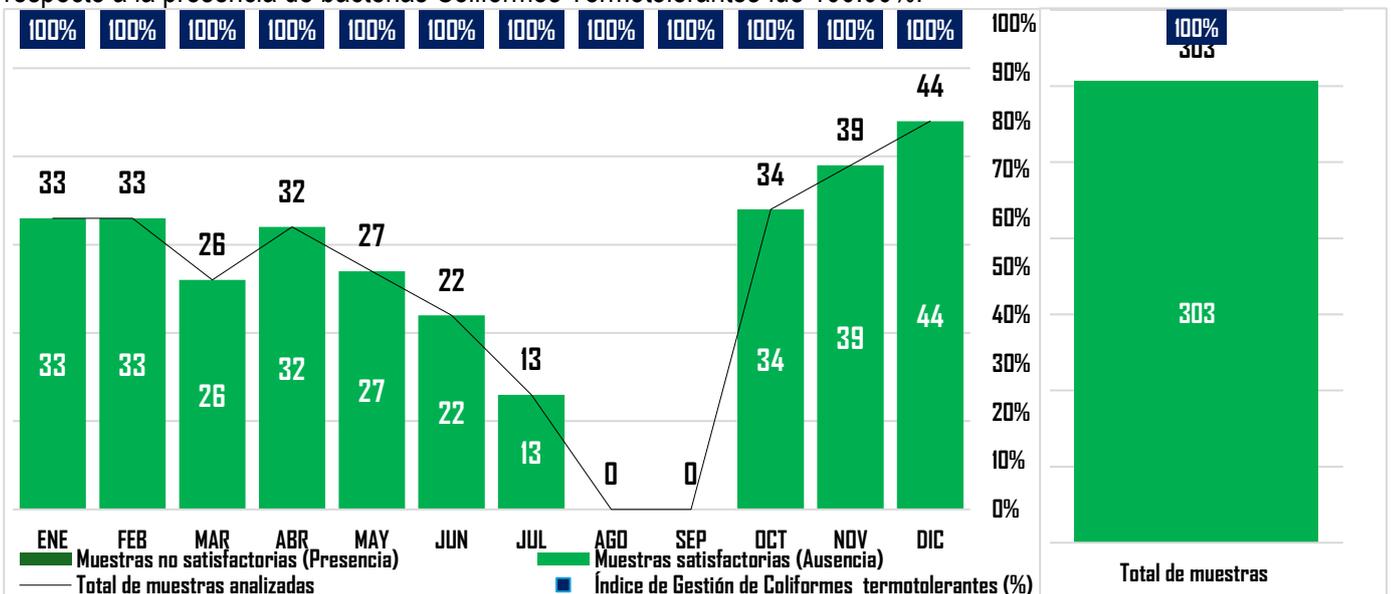


Figura 9: Índice de gestión de coliformes termotolerantes (%)

Fuente: Control de calidad – Laboratorio / **Nota:** en los meses de agosto y setiembre no se realizaron el estudio de presencia de coliformes termotolerantes

Los resultados obtenidos garantizaron la calidad, inocuidad y aceptabilidad del agua distribuida en redes y suministrada a la población.

8.1.5.

CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN HUANCAYO



CONTINUIDAD DEL SERVICIO
EN HUANCAYO



16.71 Horas por
día

8.2.

FACTURACIÓN

8.2.1.

EFICIENCIA DE COBRANZA



EFICIENCIA DE COBRANZA



63.67%

8.2.2.

CONSUMO UNITARIO MEDIDO



CONSUMO UNITARIO MEDIO



168.3 lphd

8.3.

ACCESO A LOS SERVICIOS

8.3.1.

COBERTURA DE AGUA POTABLE



COBERTURA DE AGUA
POTABLE



87.76 %

8.3.2. COBERTURA ALCANTARILLADO



COBERTURA DE ALCANTARILLADO

83.51 %

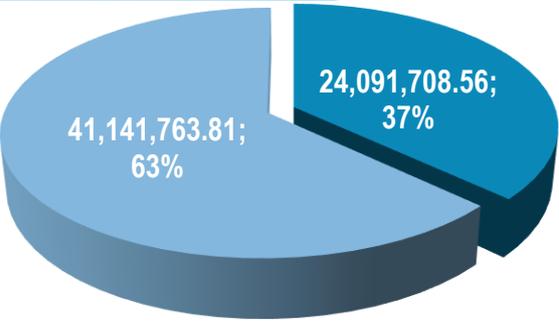
8.4. SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS

8.4.1. RELACIÓN DE TRABAJO



RELACIÓN DE TRABAJO

0.59



■ CSTO OPERAT - DEDUC ■ INGRESO OPERATIVO

8.5. EFICIENCIA EMPRESARIAL

8.5.1. AGUA NO FACTURADA

AGUA NO FACTURADA

32.82 %



8.5.2.

CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE



CONEXIONES ACTIVAS DE AGUA POTABLE



96.92 %

8.5.3.

CONEXIONES ACTIVAS DE ALCANTARILLADO



CONEXIONES ACTIVAS DE ALCANTARILLADO



97.05 %

Tabla 5: Evolución mensual de los indicadores de gestión en el periodo 2023

INDICADORES DE GESTION	UNID.	Ene-23	Feb-23	Mar-23	Abr-23	May-23	Jun-23	Jul-23	Ago-23	Set-23	Oct-23	Nov-23	Dic-23	Prom. 2023
I. Prestación de los Servicios														
1. Calidad de Prestación de Servicio														
Presencia de cloro residual	%	99.8%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	99.98%
Turbiedad	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Presencia de coliformes termotolerantes	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	N/P	N/P	100%	100%	100%	100%
Presión sistema Huancayo	mca	15.43	16.91	16.85	16.91	14.85	14.99	14.29	15.57	14.29	15.69	N/P	N/P	15.58
Continuidad del servicio en Huancayo	horas	17.53	17.55	17.49	17.44	16.60	16.53	16.32	15.88	15.88	15.91	N/P	N/P	16.71
2. Facturación														
Tarifa media	S/.m3	2.09	2.05	2.07	2.09	2.07	2.08	2.08	2.07	2.07	2.07	2.07	2.07	2.07
Facturación media	S/.viv	24.03	24.06	23.85	23.73	23.78	23.76	23.82	23.74	23.79	23.91	23.85	23.87	23.9
Consumo unitario medido	lphd	167	171	167	166	167	168	170	168	168	170	169	169	168.3
Volumen facturado unitario	lphd	176	181	179	180	182	182	182	182	162	165	167	169	175.6
Eficiencia de cobranza (P.A.)	%	61%	57%	68%	60%	69%	64%	61%	67%	62%	67%	65%	63%	64%
3. Acceso a los servicios														
Cobertura agua potable	%	88.7%	88.7%	88.6%	88.2%	88.1%	88.0%	87.6%	87.5%	87.3%	86.9%	86.8%	86.6%	87.76%
Cobertura alcantarillado	%	82.9%	83.1%	83.4%	83.3%	83.4%	83.5%	83.7%	83.7%	83.7%	83.8%	83.3%	83.8%	83.51%
II. Gestión empresarial														
4. Sostenibilidad de los servicios														
Relación de trabajo	No >1	0.29	0.48	0.57	0.79	0.58	0.54	0.75	0.65	0.66	0.54	0.71	1.50	0.59
5. Eficiencia Empresarial														
Agua no facturada (agua no contabilizada)	%	35.9%	34.4%	36.4%	35.4%	35.1%	34.3%	27.8%	32.3%	30.4%	31.3%	32.0%	28.7%	32.82%
Micromedición	%	38.2%	38.3%	37.7%	33.7%	38.7%	38.9%	40.0%	40.3%	40.2%	40.3%	40.4%	40.4%	38.9%
Conexiones activas facturadas por medición	%	37.3%	37.3%	36.8%	32.6%	37.5%	37.7%	38.8%	39.0%	39.0%	38.9%	38.9%	38.2%	37.7%
Conexiones activas de agua potable	%	97.5%	97.5%	97.2%	96.6%	96.7%	96.7%	96.7%	96.8%	96.8%	96.8%	97.0%	96.9%	96.92%
Conexiones activas de alcantarillado	%	97.6%	97.6%	97.7%	96.8%	96.8%	96.9%	96.9%	96.9%	96.7%	96.7%	97.0%	97.0%	97.05%

Fuente: Informe de Gestión de Gerencia Comercial, Unidad de Control de Calidad y Área de Operaciones.

N/P: No Presentaron o no se recibió la información.

Comentario: En el presente informe se muestran los indicadores vigentes en la EPS hasta el mes de junio 2023. A partir del mes de julio 2023 deberán mostrarse los indicadores del Estudio Tarifario del tercer quinquenio (2023-2028) y acorde con el Sistema de Indicadores e Índices de Gestión de los Prestadores de los Servicios de Saneamiento aprobado con Resolución N° 063-2021-SUNASS-CD.



**EPS SEDAM
HUANCAYO S.A.**



9. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 De Diciembre de los años 2023 y 2022
(En Soles)
EF-1

	Nota	31.12.2023	31.12.2022		Nota	31.12.2023	31.12.2022
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	71,392,575	60,050,568	Sobregiros Bancarios			
Inversiones Financieras	4			Obligaciones Financieras	24		
Cuentas Por Cobrar Comerciales (Neto)	5	4,279,119	4,562,554	Cuentas por Pagar Comerciales	25	1,939,036	1,707,439
Otras Cuentas Por Cobrar (Neto)	6	4,154,744	4,788,621	Otras Cuentas por Pagar	26	7,490,125	6,535,485
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas				Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Inventarios (Neto)	8	1,008,655	918,068	Provisiones	28		
Activos Biológicos				Pasivos Mantenidos para la Venta			
Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta	9			Pasivos por Impuestos a las Ganancias			
Activos por Impuestos a las Ganancias				Beneficios a los Empleados	31	161,469	138,545
Gastos Pagados por Anticipado	11			Otros Pasivos	32		
Otros Activos	12	5,763,012	5,574,258	TOTAL PASIVO CORRIENTE		9,590,630	8,381,469
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		86,598,105	75,894,069	PASIVO NO CORRIENTE			
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por comerciales	13			Obligaciones Financieras	33		
Otras Cuentas por Cobrar	14			Cuentas por Pagar Comerciales	34		
Cuenta por Cobrar a Entidades Relacionadas				Otras Cuentas por Pagar	35		
Activos Biológicos				Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas			
Inversiones Mobiliarias (Neto)	17			Pasivos por Impuestos a las Ganancias Diferidas			
Propiedades de Inversión	18			Provisiones	38	17,848,369	16,404,304
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	19	61,799,634	60,315,014	Beneficios a los Empleados	39		
Activos Intangibles (Neto)	20	247,390	251,373	Otros Pasivos	40		
Activos por Impuestos a las Ganancias Diferidos				Ingresos Diferidos (Neto)		29,375,671	29,375,671
Otros Activos	22			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		47,224,039	45,779,975
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE		62,047,024	60,566,387	TOTAL PASIVO		56,814,670	54,161,444
TOTAL ACTIVO				PATRIMONIO			
Cuentas de Orden	49	4,130,529	5,050,506	Capital		16,245,323	16,245,323
				Acciones de Inversión			
				Capital Adicional		4,305,000	4,305,000
				Reservas Legales		3,308,996	2,968,561
				Otras Reservas			
				Resultados Acumulados	47	58,481,480	52,296,717
				Otras Reservas de Patrimonio			
				Resultado del ejercicio		9,489,660	6,483,411
				TOTAL PATRIMONIO		91,830,459	82,299,012
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		148,645,129	136,460,456
				Cuentas de Orden	49	4,130,529	5,050,506

9.2.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

9.2.1.

SIN PARTICIPACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2023 y 2022

(EN SOLES)

	NOTA	31.12.2023	31.12.2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas Netas de Bienes			
Prestación de Servicios	21	43,452,696	39,949,242
Aportaciones o Ingresos Operacionales - Entidad *Nota			
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		43,452,696	39,949,242
Costo de Ventas	22	-15,442,452	-13,768,685
GANANCIA (PERDIDA) BRUTA		28,010,244	26,180,557
Gastos de Ventas y Distribución	23	-7,017,810	-5,686,571
Gastos de Administración	24	-12,863,962	-16,061,817
Ganancias (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado			
Otros Ingresos Operativos	25	718,791	2,043,087
Otros Gastos Operativos			
GANANCIA (PERDIDA) OPERATIVAS		8,847,262	6,475,256
Ingresos Financieros	26	691,427	67,836
Diferencia de Cambio (Ganancias)			
Gastos Financieros	27	-49,030	-59,681
Diferencia de Cambio (Pérdida)			
Participación en los Resultados Netos de Asociados y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la Participación			
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor de Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros			
Reclasificados Medidos a Valor Razonables			
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		9,489,659	6,483,411
Gasto por Impuesto a las Ganancias			
GANANCIA (PERDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		9,489,659	6,483,411
Ganancias (Pérdidas) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedentes de Operaciones Discontinuas			
GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		9,489,659	6,483,411
COMPONENTES DE OTRO RESULTADOS INTEGRAL			
Variación Neta de Activos no corrientes o grupos de activos para la venta			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable			
Otros Componentes de Resultado Integral			
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS			
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Variación Neta no corriente o grupos de activo para la venta			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable			
Otros Componentes de Resultado Integral			
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADOS			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA		9,489,659	6,483,411

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Por los periodos terminados al 31 de Diciembre de los años 2023 y 2022
 (EN SOLES)

	NOTA	31.12.2023	31.12.2022
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas Netas de Bienes			
Prestación de Servicios	21	43,452,696	39,949,242
Aportaciones o Ingresos Operacionales - Entidad *Nota			
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		43,452,696	39,949,242
Costo de Ventas	22	-15,442,452	-13,768,685
GANANCIA (PÉRDIDA) BRUTA		28,010,244	26,180,557
Gastos de Ventas y Distribución	23	-7,017,810	-5,686,571
Gastos de Administración	24	-12,863,962	-16,061,817
Ganancias (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado			
Otros Ingresos Operativos	25	718,791	2,043,087
Otros Gastos Operativos			
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVAS		8,847,262	6,475,256
Ingresos Financieros	26	691,427	67,836
Diferencia de Cambio (Ganancias)			
Gastos Financieros	27	-49,030	-59,681
Diferencia de Cambio (Pérdida)			
Participación en los Resultados Netos de Asociados y Negocios Conjuntos Contabilizados por el Método de la participación			
Ganancias (Pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor de Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros			
Reclasificados Medidos a Valor Razonables			
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS		9,489,660	6,483,411
Participación de los trabajadores 5%		607,608	466,171
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS		8,882,052	6,017,240
Gasto por Impuesto a las Ganancias 29.5%		-3,405,642	-2,612,890
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUADAS			
Ganancias (Pérdidas) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedentes de Operaciones Discontinuas			
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO		5,476,409	3,404,350
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Variación Neta de Activos no corrientes o grupos de activos para la venta			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable			
Otros Componentes de Resultado Integral			
OTRO RESULTADO INTEGRAL ANTES DE IMPUESTOS			
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Variación Neta no corriente o grupos de activo para la venta			
Ganancias (Pérdidas) de Inversiones en Instrumentos de Patrimonio al valor razonable			
Otros Componentes de Resultado Integral			
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADAS			
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DEL IMPUESTO A LA RENTA		5,476,409	3,404,350
DISTRIBUCIÓN DE RESERVA LEGAL 10%		547,641	340,435
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO DE DISTRIBUCIÓN		4,928,768	3,063,915

9.3.

RATIOS FINANCIEROS

9.3.1.

RATIO DE LIQUIDEZ

Liquidez corriente (S/)

Año	2023	2022
<i>Activo corriente/Pasivo corriente</i>	86,598,105/9,590,630	73,281,178/6,234,751
Resultado	9.03	11.75

La empresa posee un respaldo de S/ 9.03 por cada sol de obligaciones inmediatas, esto nos permite conocer la cobertura de disponibilidad de la Empresa para satisfacer obligaciones a corto plazo. (Incluye Fondo de Inversiones y Recursos Directamente Recaudados).

Prueba ácida

Año	2023	2022
<i>Activo corriente – Inventario</i>	86,598,105 – 1,008,655	73,281,178 – 918,068
<i>Pasivo corriente</i>	9,590,630	6,234,751
Resultado	8.92	11.61

La empresa cuenta con S/ 8.92, esto indica que no tendrá dificultades para pagar sus obligaciones a corto plazo (Incluye Fondo de Inversiones y Recursos Directamente Recaudados).

Capital de trabajo

Año	2023	2022
<i>Activo corriente – Pasivo corriente</i>	86,598,105 – 9,590,630	73,281,178 – 6,234,751
Resultado	77,007,475	70,772,724

La empresa cuenta con S/ 77,007,475 esto indica que liquidado los compromisos a corto plazo cuenta con una disponibilidad para continuar con sus actividades administrativas, operacionales e inversiones (Incluye Fondo de Inversiones y Recursos Directamente Recaudados).

9.3.2.

RATIO DE GESTIÓN

Plazo promedio de cobranza

Año	2023	2022
<i>Ctas x cobrar comerciales x 360 días</i>	4,154,744 * 360	4,562,554 * 360
<i>Ventas</i>	43,452,696	39,949,242
Resultado	34.42	41.12

La empresa tiene retraso en promedio de 34 días en hacer efectivo sus cobranzas, desde el momento que realiza la venta.

9.3.3.

RATIO DE SOLVENCIA

Endeudamiento patrimonial

Año	2023	2022
<i>Pasivo total/Patrimonio total</i>	56,814,670/91,830,459	52,014,726/82,299,012
Resultado	0.62	0.63

La empresa con cada sol de patrimonio podrá cubrir S/0.60 de endeudamiento no tendrá dificultades para pagar sus obligaciones a corto y largo plazo (Incluye Fondo de Inversiones y Recursos Directamente Recaudados).

9.3.4.

RATIO DE RENTABILIDAD

Margen comercial

Año	2023	2022
<i>Ventas netas – Costo de venta</i>	43,452,696 – 15,442,452	39,949,242 – 13,768,685
<i>Ventas netas</i>	43,452,696	39,949,242
Resultado	0.64 – 64%	0.66 – 66%

El indicador muestra un promedio en porcentaje la rentabilidad que obtiene la empresa al brindar los servicios. De esta manera, un 64% de los ingresos por la venta de cada producto se traducirá en beneficios para la compañía.

Rentabilidad sobre patrimonio ROE

Año	2023	2022
<i>Utilidad neta/Patrimonio</i>	8,138,908/16,245,323	6,244,364/16,245,323
Resultado	0.50 – 50%	0.38 – 38%

Significa que por cada sol que la empresa mantiene en el periodo genera un rendimiento de 50% sobre el patrimonio, ósea mide la capacidad de la empresa para generar utilidad a favor del propietario.

Rentabilidad sobre activos ROA

Año	2023	2022
<i>Utilidad neta/Activo total</i>	8,138,908/148,645,128	6,244,364/136,460,456
Resultado	0.05 – 5%	0.05 – 5%

Significa que por cada sol invertido en los activos produjo en el periodo un rendimiento de 5% sobre la inversión, los indicadores altos expresan un mayor rendimiento en las ventas y el dinero invertido.